

380.14591
HER



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

**FACULTAD DE CIENCIAS MARITIMAS Y CIENCIAS
DEL MAR**

**INSTAURACION DE CENTROS DE INFORMACION
TURISTICA PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA
TURISTICA EN LA RUTA DEL SOL**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título en:

LICENCIADAS EN TURISMO

PRESENTADO POR:

**María Eugenia Hernández Chejín
Yajaira Salomé Rivera Velasco**

GUAYAQUIL-ECUADOR

2004

01.1001.10



AE 125712

AT 126212

AGRADECIMIENTO

A la Lcda. Jazmín Verdezoto D. , Directora de Tesis, por su ayuda y colaboración. Al Ing. Alejandro Chanabá, por su guía. Al Tlgo. Douglas Dillón, por la información brindada. Y a las personas de instituciones como el Municipio de Santa Elena, el Municipio de Puerto López, quienes nos brindaron su valioso tiempo.

Todas estas personas contribuyeron e hicieron posible la consecución de nuestra meta.

DEDICATORIA

A Dios,

A nuestros padres,

A nuestros familiares y amigos,

quienes de una u otra forma nos prestaron

su ayuda y colaboración.

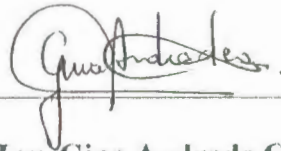
TRIBUNAL DE GRADUACION



**Ing. Eduardo Cervantes B.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



**Lcda. Jazmín Verdezoto D.
DIRECTORA DE TESIS**



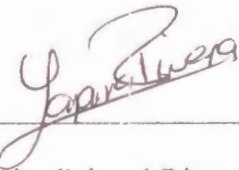
**Ing. Gina Andrade G.
MIEMBRO PRINCIPAL**

DECLARACION EXPRESA

La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas en esta tesis, nos corresponden exclusivamente; y, el patrimonio intelectual de la misma, a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL.



María Eugenia Hernández Chejín



Yajaira Salomé Rivera Velasco

RESUMEN

El turismo en la actualidad está considerado mundialmente como uno de los puntales para el desarrollo económico de las naciones. Por tanto, se puede considerar a esta actividad como una alternativa viable para el crecimiento del Ecuador.

La “Ruta del Sol” ofrece una serie de atractivos turísticos que lo colocan como un sitio de gran interés para visitantes de todas las edades durante todo el año: turismo de sol y playa, cultural, deportes, y naturaleza.

La importancia que tiene el desarrollo del presente trabajo es proponer posibles soluciones ante la falta de información que carecen los turistas que visitan la Ruta del Sol, lo que impide que se desarrolle un nuevo polo geográfico en este sector de la costa ecuatoriana.

El presente documento está conformado por cinco capítulos. El primero de ellos proporciona información sobre la importancia económica de la actividad turística en Ecuador, contiene una breve reseña sobre hechos importantes en el turismo en la

Península de Santa Elena, además hace descripción del corredor turístico conocido como “La Ruta del Sol”.

El segundo capítulo comprende el estudio de mercado, en el cual se analiza la oferta existente, tanto en atracciones como planta turística, la demanda histórica que presenta perfiles de los visitantes y la demanda potencial para este proyecto.

El tercer capítulo recoge la parte técnica del proyecto, presenta la propuesta arquitectónica, los servicios que se brindarán en el centro de información turística. Y el personal requerido para el funcionamiento del mismo.

El cuarto capítulo diagnostica los posibles impactos que pudieran ocurrir tanto en las fases de construcción como en la operación de los centros de información turística, además indica las medidas de mitigación a considerar.

En el quinto capítulo se realiza la evaluación económica del proyecto, empezando por el plan de inversiones necesarias, las posibles fuentes de financiamiento, proyección de ingresos económicos, resúmenes de costos y gastos, el estado de resultados, flujo de caja, el valor actual neto y la tasa interna de retorno.

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	VI
INDICE GENERAL.....	VIII
INDICE DE GRAFICOS.....	XIII
INDICE DE FIGURAS.....	XIV
INDICE DE TABLAS.....	XV
INDICE DE CUADROS.....	XVI
INDICE DE FOTOS.....	XVII
INDICE DE MATRICES.....	XVIII
INDICE DE ANEXOS.....	XIX
INTRODUCCION.....	1
I. EL TURISMO EN LA RUTA DEL SOL	3
1.1 La Importancia del Turismo en la Economía de Ecuador.....	3
1.2 El Turismo en la Península de Santa Elena.....	6
1.3 El Corredor Turístico “Ruta del Sol”.....	9
1.3.1 Inicios.....	9
1.3.2 Objetivos del Plan de Promoción.....	11
1.3.3 El Logotipo “Ruta del Sol”.....	11
1.3.4 Centros Urbanos cercanos al Corredor “Ruta del Sol”.....	12
1.3.5 Sectores Geográficos de la Ruta del Sol.....	15
1.3.5.1 Sector Sur.....	16

1.3.5.2 Sector Centro.....	17
1.3.5.3 Sector Norte.....	18
II. ESTUDIO DE MERCADO.....	20
2.1 Objetivos del Estudio.....	20
2.2 La Oferta Turística.....	21
2.2.1 Atracciones Turísticas.....	21
2.2.2 La Planta Turística.....	32
2.3 La Demanda Turística Histórica	42
2.3.1 Temporadas de Visita.....	43
2.3.2 Procedencia.....	44
2.3.3 Tipos de Turismo.....	45
2.4 La Demanda Potencial de los Centros de Información Turística.....	47
2.4.1 Definición del Problema.....	47
2.4.2 Planteamiento de la Hipótesis.....	48
2.4.3 Objetivos de la Investigación.....	48
2.4.4 El Diseño de la Investigación.....	48
2.4.5 Diseño de la muestra y Procedimiento de muestreo.....	49
2.4.6 Recopilación de Datos.....	53
2.4.7 Análisis de los Datos Obtenidos.....	53
2.5 Oficinas de Información Turística existentes a lo largo de la Ruta del Sol.....	56

2.5.1 Dirección de Turismo del Municipio de Santa Elena.....	57
2.5.2 Centro de Promoción Rural.....	58
2.5.3 Dirección de Turismo del Municipio de Puerto López.....	58
III. INSTALACION Y DESCRIPCION DE LOS CENTROS DE	
INFORMACIÓN TURÍSTICA.....	61
3.1 Localización de los Centros de Información.....	61
3.1.1 Criterios de selección de la localización.....	61
3.1.2 Desarrollo del método seleccionado.....	62
3.1.3 Radio de acción de los Centros de Información Turística.....	65
3.2 Estructuración de los Centros de Información Turística.....	70
3.2.1 Áreas Funcionales de los Centros de Información	
Turística.....	71
3.2.2 Criterios de Diseño de los Centros de información.....	72
3.2.3 Esquema funcional propuesto.....	74
3.3 Descripción de los servicios de los centros de Información	
Turística.....	75
3.4 Recursos Humanos.....	77
3.5 Participación de Entidades locales.....	80
IV. DIAGNOSTICO DE LOS IMPACTOS QUE GENERAN LOS CENTROS	
DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.....	82

4.1 Identificación de los Impactos.....	83
4.1.1 Etapa de Construcción.....	83
4.1.1.1 Impacto al Medio Ambiente Físico.....	83
4.1.1.2 Impacto al Medio Biótico.....	84
4.1.1.3 Impacto Socio económicos y culturales.....	85
4.1.2 Etapa de Operación.....	85
4.1.2.1 Impacto al Medio Ambiente Físico.....	85
4.1.2.2 Impactos Socio económicos y culturales.....	86
4.1.2.3 Impactos Turísticos.....	86
4.3 Plan de Mitigación de Impactos ambientales.....	89
4.3.1 Etapa de Construcción.....	89
4.3.1.1 Mitigación de Impactos sobre el recurso suelo.....	89
4.3.1.2 Mitigación de Impactos sobre el recurso agua.....	90
4.3.1.3 Mitigación de Impactos sobre el recurso aire	90
4.3.1.4 Medidas de control de ruidos y vibraciones.....	91
4.3.1.5 Mitigación de Impactos socio económicos.....	91
4.3.2 Etapa de Operación.....	92
4.3.2.1 Selección y Capacitación del Personal.....	92
 V. ANÁLISIS ECONOMICO - FINANCIERO.....	 94
5.1 Plan de Inversiones.....	94
5.2 Financiamiento.....	96

5.3	Proyecciones de Ingresos Económicos.....	97
5.4	Proyecciones de Egresos.....	97
5.4.1	Condiciones de los Activos Fijos.....	97
5.4.2	Reposición de Activos Fijos.....	98
5.4.3	Suministros y Servicios.....	98
5.4.4	Resumen de Costos.....	99
5.4.5	Resumen de Gastos.....	100
5.5	Estados Financieros.....	101
5.5.1	Estado de Pérdidas y Ganancias.....	101
5.5.2	Flujo de Caja.....	102
5.5.3	Valor Actual Neto y Tasa Interna de Retorno.....	103
	CONCLUSIONES.....	104
	RECOMENDACIONES.....	106
	BIBLIOGRAFIA.....	107
	GLOSARIO.....	109

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
1 Ingresos de Divisas al Ecuador por Turismo Receptivo.....	6
2 Cantones que contribuyen al Desarrollo Turístico de la Ruta del Sol	15

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
1 Logotipo de la Ruta del Sol.....	12
2 Mapa del Corredor Turístico “Ruta del Sol”.....	16
3 Sector Sur de la Ruta del Sol.....	17
4 Sector Centro de la Ruta del Sol.....	18
5 Sector Norte de la Ruta del Sol.....	19
6 Implantación General de los Centros de Información Turística.....	73

INDICE DE TABLAS

	Pág.
1 Atractivos Turísticos Cantón Salinas.....	22
2 Atractivos Turísticos Cantón La Libertad.....	24
3 Atractivos Turísticos Cantón Santa Elena	26
4 Atractivos Turísticos Cantón Puerto López.....	29
5 Planta Turística Cantón Salinas.....	34
6 Planta Turística Cantón La Libertad.....	36
7 Planta Turística Cantón Santa Elena.....	38
8 Planta Turística Cantón Puerto López.....	40
9 Distancias Estimadas Sector Sur.....	66
10 Distancias Estimadas Sector Centro.....	66
11 Distancias Estimadas Sector Norte.....	67

INDICE DE CUADROS

	Pág.
1 Balnearios más visitados en la Ruta del Sol.....	54
2 Conocimiento de la existencia de Centros de Información Turística en la Ruta del Sol.....	55
3 Instalación de los Centros de Información Turística en la Ruta del Sol...	56
4 Tipos de Servicios requeridos en los Centros de Información Turística...	56
5 Análisis Comparativo de las Oficinas de Información Turística existentes en la Ruta del Sol	60

INDICE DE FOTOS

	Pág.
1 Pesca Deportiva.....	23
2 Ceviche de Camarón.....	24
3 Museo Valdivia.....	26
4 Santuario de Olón.....	27
5 Artesano.....	27
6 Deportes Turísticos.....	28
7 Buceo.....	29
8 Museo de Agua Blanca.....	30
9 Observación de Ballenas Jorobadas.....	31
10 Hotel Barceló Colón Miramar.....	34
11 Hostería Atamari.....	40
12 Recolección de encuestas.....	52
13 Dirección de Turismo Municipio Santa Elena.....	57
14 Centro de Promoción Rural (CPR) Monteverde.....	58
15 Dirección de Turismo Municipio Puerto López.....	59
16 Ubicación propuesta para el Centro de Información Turística en Puerto López.....	69
17 Ubicación propuesta para el Centro de Información Turística en Montañita.....	69
18 Ubicación propuesta para el Centro de Información Turística en Santa Elena.....	70

INDICE DE MATRICES

	Pág.
1 Encuestas Turistas Nacionales y Latinoamericanos sobre Centros de Información Turística en la “Ruta del Sol”.....	51
2 Ponderación de Factores – Localización Centros de Información en la “Ruta del Sol”.....	64
3 Interacciones (Leopold).....	88

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
1 Matrix Poll About Touristic Information.....	112
2 Resultados Encuestas Tabuladas.....	113
3 Estudios Financieros.....	120



LICTUR BIBLIOTECA

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un destino poco desarrollado turísticamente que no ha tenido la suficiente promoción a nivel internacional para atraer un mayor conglomerado de turistas como lo han podido realizar otras naciones que no cuentan con la diversidad de atracciones turísticas que posee nuestro país.

Las oportunidades para el desarrollo de inversiones y negocios relacionados con el turismo son múltiples, puesto que Ecuador necesita de infraestructura y servicios turísticos como por ejemplo:

- Establecimientos hoteleros y alojamientos diversos,
- Centros de tratamientos de salud,
- Centros de Capacitación de Recursos Humanos y Consultoría.

Los cuales, tienen que ser implementados con el aporte de capitales nacionales y/o extranjeros para satisfacer las necesidades futuras, por cuánto: “La meta del Plan de Competitividad turística es lograr dos millones de llegadas en el año 2010, que implicaría un crecimiento anual medio de más del catorce por ciento. Si se cumplen estas proyecciones, en el año 2006 el turismo receptivo alcanzaría el 10% de la población ecuatoriana (1,2 millones de visitas).”¹.

¹ Banco Central del Ecuador. **Coyuntura Económica**. Quito: BCE, 2^{da} Ed. 2002, Pág. 16

El sector geográfico de la Península de Santa Elena en los últimos años ha tenido un creciente interés por parte de inversionistas privados en el ámbito turístico.

Dentro de la Península, encontramos el corredor turístico conocido como “La Ruta del Sol”, el cual ha concitado el interés de turistas nacionales y extranjeros atraídos por la diversidad de atractivos turísticos existentes en toda su extensión.

La Ruta del Sol ofrece una cantidad de alternativas para desarrollar diversos tipos de turismo durante todo el año lo cual en su mayoría no es conocido por el turista en general, y se hace necesaria su promoción para no sólo la realización de un turismo estacional, específicamente de playa y sol, sino también despertar el interés por atracciones en otros puntos diferentes a los tradicionales en donde se pueden realizar actividades turísticas diferentes a la de los meses de temporada alta.

Por consiguiente se hace necesaria la implementación de nuevos servicios turísticos que satisfagan las necesidades del turista. De igual manera, estos destinos y servicios turísticos deben tener la suficiente difusión entre los turistas nacionales y extranjeros proporcionándoles la información adecuada que sea brindada por centros de información turística que ofrezcan la debida orientación a cualquier visitante, tanto local, nacional, como extranjero.

CAPITULO I

EL TURISMO EN LA RUTA DEL SOL

1.1 La Importancia del Turismo en la Economía de Ecuador

En 1999 Ecuador vivió la peor crisis económica y financiera de su historia republicana, la cual afectó a toda la población. El Gobierno de esa época, para enfrentar la crisis, decidió, en Enero del 2000, implantar la dolarización como una respuesta económica a la crisis.

Según el informe **Coyuntura Económica**, emitido a las autoridades del Banco Central del Ecuador: “la dolarización ha traído importantes beneficios para el país, como la estabilidad económica, la eliminación del riesgo cambiario, la reducción de la inflación y la transparencia en los estados financieros”.²

² Banco Central del Ecuador. **Coyuntura Económica**. Quito: 2^{da} Ed. 2002, Pág. 2

En el mismo informe, se citan que entre una de las principales desventajas de la dolarización está la pérdida de la competitividad del sector productivo - exportador, ya que el fisco no cuenta con el suficiente flujo de divisas para poder cumplir con sus obligaciones crediticias.

Es por tal razón que las actuales autoridades del Gobierno han buscado nuevas formas de generación de divisas a través de:

- La promoción y exportación de productos no tradicionales,
- La emisión de leyes que garanticen la inversión extranjera en el país,
- Reformas estructurales que dinamicen la economía, y
- El fomento de la actividad turística.

Este último con una gran cantidad de beneficios económicos, entre ellos:

- **Rápido incremento de divisas** para el país receptor que son necesarios para equilibrar la balanza nacional de pagos, y en el caso del Ecuador necesarias para sostener el modelo económico vigente;
- **Generación de empleo** dado que la actividad turística depende en gran medida del factor humano, este involucra a varios tipos de generación de empleo:

1) **DIRECTO:** Como consecuencia del gasto de los visitantes en las instalaciones turísticas,

2) **INDIRECTO:** Todavía en el sector turístico, pero no como resultado directo del gasto turístico,

3) INDUCIDO: Creado como resultado del gasto por los residentes debido a los ingresos procedentes del turismo”³.

Para las autoridades del Banco Central del Ecuador, uno de los retos del sector turístico ecuatoriano es “convertirse en la primera fuente de ingresos del país en un plazo de 10 años, al pretender generar divisas para el país por 1600 millones de dólares”⁴.

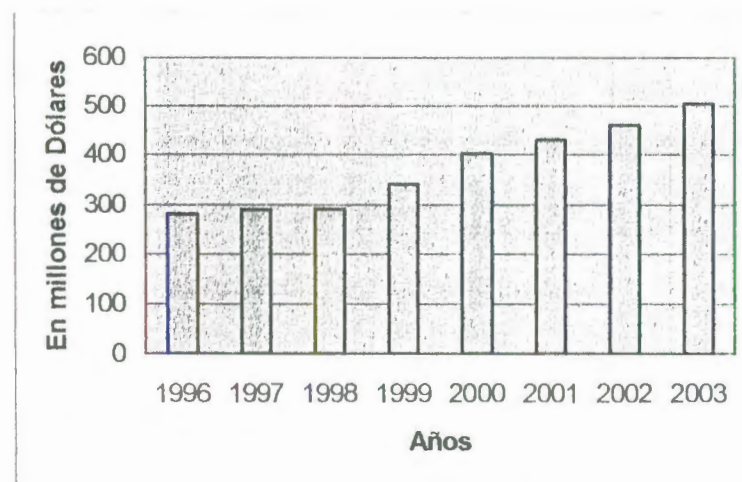
Para ello se están ejecutando varios programas de estímulo a la inversión nacional y extranjera, a través de un nuevo marco legal de la actividad turística. Otro de los elementos que permiten fortalecer esa actividad es el proceso de descentralización turística, el cual involucra a los municipios.

³ Organización Mundial de Turismo. **Introducción al turismo**. Madrid: 4^{ta}, Pág.218-219.

⁴ Banco Central del Ecuador. **Coyuntura Económica**. Quito: BCE, 2^{da} Ed. 2002, Pág.2

En el **Gráfico No. 1** se puede apreciar un claro ejemplo de la evolución de ingresos de divisas por turismo receptivo. Así, se observa que entre los años 1996 a 1999 no hubo ningún crecimiento notable de ingresos por turismo. En el año 2001, los viajes de turistas extranjeros al país significaron entradas de recursos por \$ 430 millones de dólares, que comparados con los \$ 402 millones obtenidos en el año 2000 reflejan un crecimiento de un 7 %. Para el año 2002 los ingresos llegaron a los \$ 460 millones de dólares y para el año 2003 los ingresos fueron de \$506 millones de dólares lo que demuestra que lo expresado en el párrafo anterior se está cumpliendo.

Gráfico No. 1
Ingresos de Divisas al Ecuador por Turismo Receptivo



Fuente: Banco Central del Ecuador. Coyuntura Económica. Quito: BCE, 2^a Ed. 2003

1.2 El Turismo en la Península de Santa Elena

La Península de Santa Elena ha sido históricamente el destino de sol y playa de los guayaquileños, y eventualmente, de la sierra sur. Estas playas presentan marcadas diferencias en la forma de desarrollo de facilidades turísticas que las

del litoral norte (Esmeraldas y Manabí), y que varían según el tipo de consumidor o el nivel socio-económico de la demanda.

Así, hacia el norte de la Península, y quizás por su cercanía al Parque Nacional "Machalilla", se ha ido consolidando una oferta acorde con un mercado más joven, motivado hacia el turismo de naturaleza, deportivo o de aventura. Es el caso de balnearios como: Montañita, Islote los Ahorcados, Puerto Lucía.

Como la oferta internacional del corredor turístico es reducida y los medios para su acceso espontáneo son limitados (no hay suficiente oferta de operadores, el transporte terrestre es dificultoso, la posibilidad de moverse en vehículos de alquiler es costoso y riesgoso), el mercado actual depende de programas especializados y selectivos dirigidos a nichos muy reducidos.

En muchos casos, ante la afluencia de turistas del exterior, es normal que cualquier establecimiento incremente de una manera por demás arbitraria, los precios de los servicios de comidas, bebidas, alojamiento, traslados, o cualquier otra necesidad, con lo cual el viajero se siente estafado. La discriminación de tarifas aéreas, entradas a parques o sitios de propiedad estatal, acaban de confirmarle que su condición de extranjero no es vista con ánimo acogedor. El turismo internacional, en suma, se entiende en el clúster

como una demanda marginal o como una ganga para explotar, no como un objetivo principal.

A nivel nacional, los períodos vacacionales de la costa (febrero-abril) difieren de los de la sierra (julio-septiembre), esto ha hecho posible la modalidad de programas de tiempo compartido, lo que deriva en una mayor utilización del recurso por parte de los quiteños en la época de temporada baja de la costa y viceversa.

Aún con todas estas debilidades y fortalezas, factores como el excelente estado de la carretera desde la ciudad de Guayaquil y servicios diversos disponibles (pese a que subsiste el problema del agua potable, luz eléctrica y alcantarillado), han hecho que comience a popularizarse este sector geográfico del litoral ecuatoriano.

La Cámara de Turismo de Guayas ha tomado cartas en la Península, buscando un consenso sobre la vocación de oferta del destino, y empezó a trabajar en un plan de ordenamiento y mejora de los sitios. En este programa participan tanto empresarios como autoridades y comunidades. También, por iniciativa de la Cámara, se ha buscado integrar a las provincias de Guayas y Manabí en cuanto a productos turísticos. Para ello, empresarios de la Península diseñaron el concepto de *"La Ruta del Sol"*.

1.3 El Corredor Turístico “Ruta del Sol”

Para empezar el desarrollo de este literal, se debe explicar que un corredor turístico se define como “ Las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento que estructura el espacio turístico”⁵.

1.3.1 Inicios

La “Ruta del Sol” es esencialmente una estrategia de mercadeo, cuyo principal mentalizador de este proyecto es el Tlgo. Douglas Dillón, Gerente de la Hostería “Farallón Dillón”, quien además es Asesor de la Dirección de Turismo de la M. I. Municipalidad de Santa Elena.

Es por tal motivo, que se realizó una primera entrevista con la persona citada en el mes de Julio de 2003. En la misma, el Tlgo. Dillón indicó que el primer procedimiento fue recopilar toda la información referente a los sitios de interés turístico que ofrece la Península de Santa Elena, lo cual se ejecutó en los años 1995 y 1996.

⁵. Roberto Bullón. Planificación del Espacio Turístico, 2^{da} Ed. 1990, Pág.80-

En el proceso de recopilación de la información colaboraron personas como: la Arqueóloga Karen Stotter; los Sres. Been Hase y Fernando Félix, expertos en mamíferos marinos, específicamente en ballenas; el Sr. Joseph Garzozi, experto en planificación y mercadeo turístico; la Sra. Sonia Bazantes, en lo referente a buceo; el Sr. Erick Holst, en pesca deportiva; el Sr. Manolo Lozano, en temas de surfing; y entidades como: la Fundación PROPUEBLO, en lo relacionado a las artesanías del sector y proyectos de ecoturismo; el Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC), con diferentes estudios relacionados a la carga turística y zonificación de las playas del corredor.

El siguiente paso fue elaborar el Plan de Promoción del corredor turístico. A partir de ese momento, el mentalizador del proyecto, Tlgo. Douglas Dillon, se encargó personalmente de la promoción, realizando una serie de acciones encaminadas a desarrollar el turismo de una forma ordenada hacia el sector. Entre dichas acciones se citan:

- La elaboración de la página web de la Ruta del Sol, cuyos derechos y acciones cedió en el mes de marzo de 2002 al Concejo Administrativo de la Cámara Provincial de Turismo del Guayas,
- La elaboración de reportajes a nivel nacional e internacional, y
- El diseño de logotipo de la Ruta del Sol.

1.3.2 Objetivos del Plan de Promoción

Actualmente la promoción del corredor turístico “Ruta del Sol” está a cargo de la Cámara Provincial de Turismo del Guayas, institución que a su vez delegó dichas funciones a sus capítulos de los cantones de Salinas, La Libertad y Santa Elena.

Entre los objetivos de dicho Plan se pueden citar:

- Promover el desarrollo turístico de forma sostenible de la faja costera comprendida entre Salinas y Puerto Cayo,
- Enfocar todas las acciones destinadas a promocionar a las ciudades que constituyen los ejes del corredor, y que su efecto se multiplique a las demás poblaciones ubicadas dentro del corredor,
- Definir una serie de actividades principales para la promoción turística como son: La planificación regional, el control de la carga turística, la zonificación, y la promoción regional.

1.3.3 El Logotipo “Ruta del Sol”

Después de haber recopilado toda la información pertinente, el Tlgo. Dillon tomó como iniciativa propia, el denominar a este corredor turístico como “Ruta del Sol”. Entre los motivos de índole promocional, se citan:

- 1) Es un nombre sugestivo, ya que el visitante relaciona el sol con verano, playa, diversión y aventura,

- 2) A lo largo de la ruta nunca se pierde de vista al sol,
- 3) Los períodos de luminosidad del corredor son excelentes en comparación con otros destinos.

Esta estrategia promocional ha logrado relacionarse con otros corredores turísticos del país como son la “Ruta de los Volcanes”, en los Andes Centro; la “Ruta de los Lagos”, en los Andes Norte; y la “Ruta de las Estrellas”, la cual va desde Baños de Tungurahua y se une a nuestro corredor en estudio.

Figura No.1
Logotipo “Ruta de Sol”



Fuente: Folleto del Plan Cantonal de Turismo, Santa Elena

1.3.4 Centros Urbanos cercanos al Corredor “Ruta del Sol”

De acuerdo a la función que brinda a los pasajeros y/o turistas, un corredor turístico puede ser de traslado o de estadía. La “Ruta del Sol ” cumple con ambas funciones a la vez, ya que en dicho corredor turístico, se encuentran diferentes alternativas de hospedaje, como son hoteles de diversas categorías,

ubicados en las poblaciones con mayor desarrollo urbano: Salinas, La Libertad, Santa Elena y Ballenita; y, de hosterías elaboradas con materiales propios de la zona, ubicadas, en su mayoría, en el sector norte del corredor, a las cuales se puede acceder a través de excelentes vías terrestres que permiten además, un rápido y cómodo desplazamiento hacia los diversos puntos de interés y sitios de descanso temporales.

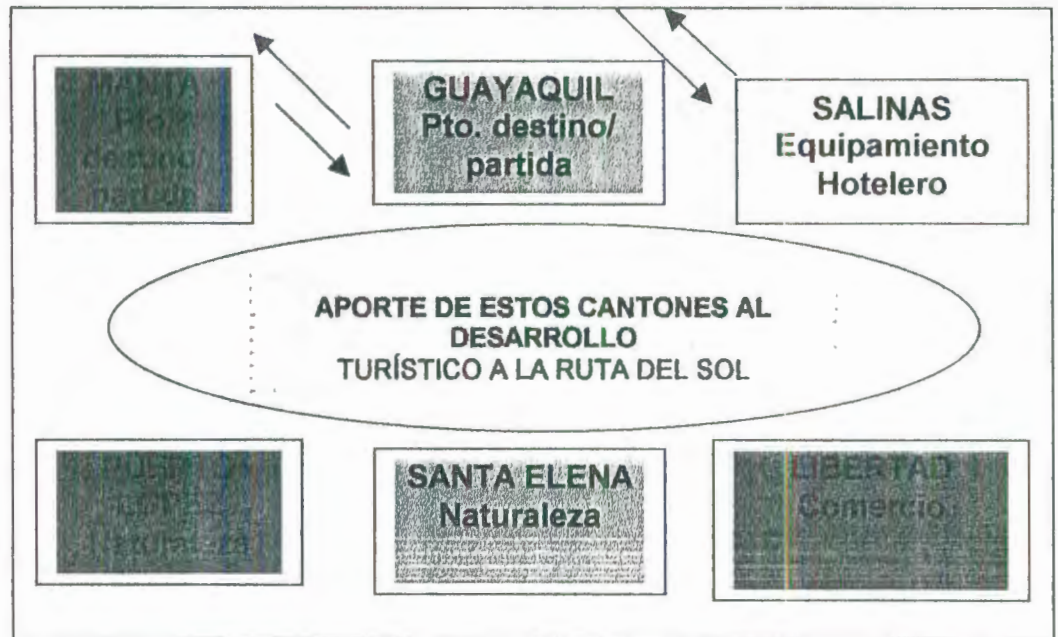
Las Cámaras de Turismo de Santa Elena y Puerto López han establecido que el desarrollo turístico de la Ruta del Sol gira alrededor de seis cantones principales: en la Provincia del Guayas son: Salinas, La Libertad, Santa Elena y Guayaquil, y en la Provincia de Manabí: Manta y Puerto López, los cuales coadyuvan al desplazamiento del flujo turístico hacia otros destinos dentro de la “Ruta del Sol”. Cada uno de los cantones mencionados aporta con un elemento dinamizador del turismo receptivo, convirtiéndolos en cantones complementarios, por ejemplo:

- **Manta**, en la actualidad constituye un puerto de arribo y partida internacional de cruceros de prestigiosas empresas internacionales, así como también cuenta con un terminal terrestre y un Aeropuerto para tráfico aéreo nacional, que lo conecta con la capital Quito.
- **Puerto López**, punto ideal para el desplazamiento hacia una serie de atractivos turísticos como son: las Islas de Salango y La Plata, el Área

Recreacional “Los Frailes”, entre otros, como son el avistamiento de ballenas jorobadas.

- **Salinas**, aporta con una planta hotelera y de servicios varios que la colocan a la altura de otros destinos turísticos internacionales. Es sede de importantes eventos deportivos, de belleza y demás espectáculos a nivel nacional e internacional.
- **La Libertad**, representa el dinamismo comercial del corredor y de aprovisionamiento de insumos de los demás asentamientos.
- **Santa Elena**, aporta con naturaleza y como puerta de entrada a la Ruta del Sol en la Provincia del Guayas.
- **Guayaquil**, como punto de arribo nacional e internacional de turistas, a través de su Aeropuerto Internacional, así como un Terminal de Buses Interprovinciales. (Ver gráfico No.2)

Gráfico No. 2
Cantones que contribuyen al Desarrollo Turístico de la Ruta del Sol

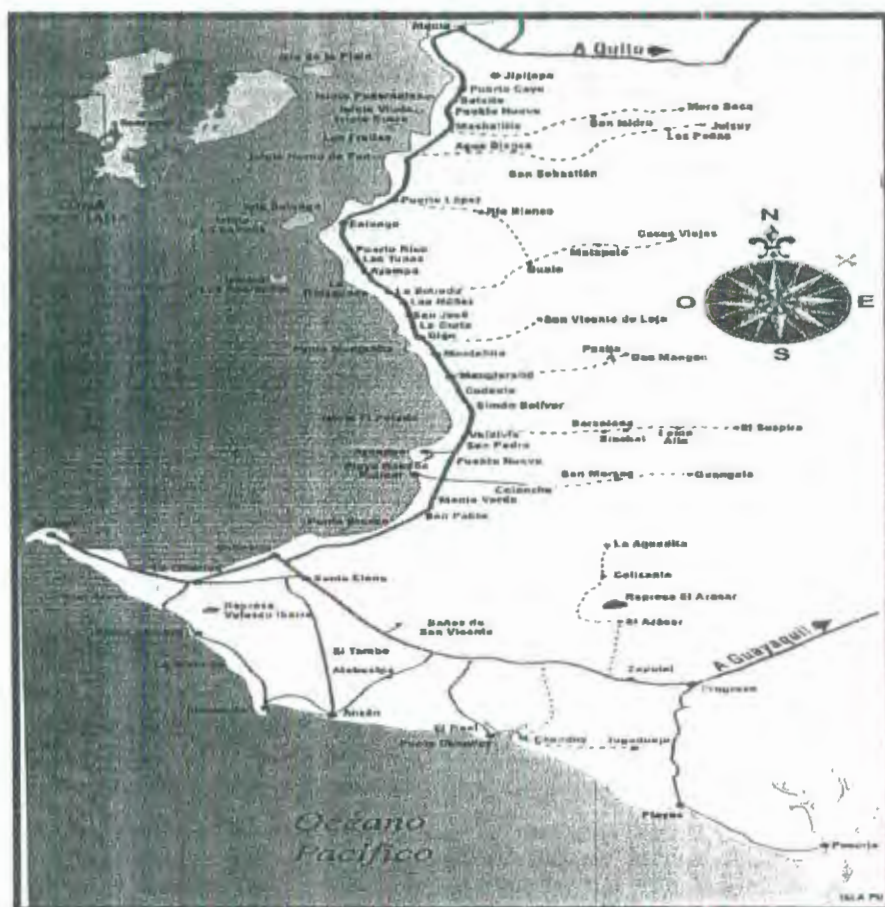


Fuente: Tlgo. Douglas Dillón, Asesor de la Dirección de Turismo de Santa Elena

1.3.5 Sectores Geográficos de la Ruta del Sol

Con el fin de ofrecer al mercado nacional e internacional una mejor comprensión de los cuatro principales tipos de turismo (sol y playa, cultural, deportivo y ecoturismo) que ofrece de manera marcada la Ruta del Sol en ciertos lugares, la Cámara Provincial de Turismo de Santa Elena en coordinación con los Municipios de Santa Elena y Puerto López tomaron la iniciativa de dividir el corredor "Ruta del Sol" en tres sectores: sur, centro y norte.

Figura No. 2
Mapa del Corredor Turístico “Ruta del Sol”

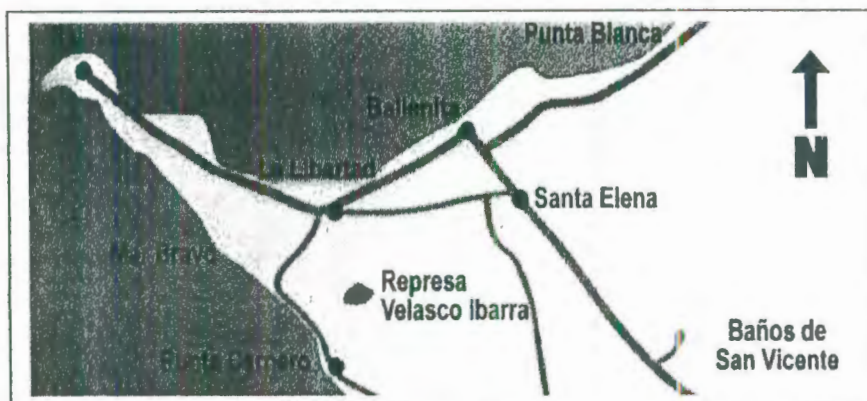


Fuente: Revista Transport, Febrero 2004-Pág. A-7

1.3.5.1 Sector Sur

Comprende desde el cantón Salinas hasta Ballenita, incluyendo Baños de San Vicente. Este sector es característico por el turismo de sol y playa, especialmente en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril. Entre las poblaciones que se encuentran en este sector del corredor se citan: Salinas, La Libertad, Santa Elena y Ballenita.

Figura No. 3
Sector Sur de la Ruta del Sol



Fuente: Revista Transport, Febrero 2004-Pág. A-7

1.3.5.2 Sector Centro

Este sector se extiende desde San Pablo hasta Ayampe. Ofrece una combinación entre naturaleza y un ambiente bohemio con algunas alternativas de aventura. Encontramos una infraestructura hotelera más rústica y varias alternativas de realizar un turismo artesanal en pequeñas comunas que se dedican a la fabricación de manufacturas de paja toquilla, las cuales son de gran demanda entre los turistas nacionales y extranjeros. Entre las poblaciones que se ubican en éste sector están: Monteverde, Palmar, Playa Rosada, Ayangue, San Pedro, Valdivia, Barcelona, Manglaralto, Montañita, Olón, San José, Atamari, Las Núñez, La Entrada y Ayampe.

Figura No. 4
Sector Centro de la Ruta del Sol



Fuente: Revista Transport, Febrero 2004-Pág. A-7

1.3.5.3 Sector Norte

Comprende desde la localidad de Ayampe hasta Puerto Cayo, es decir, la Provincia de Manabí. Ofrece turismo de naturaleza, con una variedad de instalaciones turísticas privadas que brindan la oportunidad de tener momentos de esparcimiento en un ambiente privado. Aquí se encuentran las poblaciones de: Las Tunas, Puerto Rico, Salango, Puerto López, Agua Blanca, Machali la y Puerto Cayo.

Figura No. 5
Sector Norte de la Ruta del Sol



Fuente: Revista Transport, Febrero 2004-Pág. A-7

CAPITULO II

ESTUDIO DE MERCADO

El presente capítulo busca obtener información que sirva de apoyo para la toma de decisiones sobre la base del análisis de información de fuentes primarias y secundarias, además para determinar si las condiciones del mercado no son un obstáculo para llevar a cabo la propuesta del presente documento.

2.1 Objetivos del Estudio

Entre los principales objetivos del presente estudio tenemos:

1. Determinar cualitativamente la demanda y oferta turística,
2. Determinar la existencia de una demanda insatisfecha de turistas que requieren servicios de información turística en el corredor “Ruta del Sol”,
3. Determinar desde un punto de vista operativo, la viabilidad de introducir el producto y/ o servicio objeto del estudio.

2.2 La Oferta Turística

En lo referente a las temporadas de visitas del corredor turístico “Ruta del Sol” este es diverso durante todo el año, dado que durante los meses de Enero a Mayo se oferta sol y playa; de Junio a Agosto un turismo recreativo que consiste en la observación de ballenas, y como alternativa también aves nativas; de Septiembre a Diciembre un turismo alternativo que busca esparcimiento y descubrir nuevos sitios turísticos del Litoral.

2.2.1 Atracciones Turísticas

Dentro de la oferta de atracciones turísticas encontramos cuatro tipos diferenciados de turismo: sol y playa, cultural, deportivo, y ecoturismo. En el primer tipo, encontramos balnearios como las playas de Los Frailes, Puerto López, Olón, Manglaralto, Ballenita, Salinas. En el segundo tipo encontramos atracciones como los museos de Valdivia, Amantes de Sumpa; etc. En el tercer tipo se puede practicar deportes como la pesca en Salinas y el surf en Montañita; y en el cuarto tipo, en la Ruta del Sol se puede realizar ecoturismo en el Parque Nacional Machalilla, así lo podemos apreciar de manera más detallada en el siguiente inventario de la ruta:

Tabla No. 1	
ATRATIVOS TURISTICOS CANTON SALINAS	
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	
Tipo: Costas y Riberas	
La Chocolatera	Ubicada en el punto más saliente de la Península de Santa Elena Observación de flora y fauna. Este lugar esta bajo control de la FAE. Horario de atención al público: de 08h00 a 17h00.
San Lorenzo	Ubicación: Es la primera bahía desde el ingreso a Salinas. La extensión de la playa es de 2,5 Km
Tipo: Costas	
Chipepe	Ubicada en la bahía al extremo oeste desde el ingreso a Salinas. La extensión de la playa es de 1,5 kilómetros.
Mar Bravo	Ubicada en la primera bahía desde el ingreso a Salinas. Observación de fauna como aves. Es un lugar propicio para deportes.
Punta Carnero	Ubicada en la costa sur-este, ribera opuesta a Salinas. Es un espléndido lugar, cuyo principal atractivo es su risco en medio de dos playas. En extensión, la playa es casi continua hasta cerca de Anconcito
CATEGORÍA: MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES	
Tipo: Museos	
Arqueológico Naval Salinas Siglo XX	Se pueden observar piezas representativas de la cultura Manteña-Huancavilca
Tipo: Lugares Históricos	
Base Naval	Fue base de operaciones en la guerra del año de 1.941
CATEGORÍA: FOLKLORE	
Tipo: Arte y Artesanías	
Trabajos en tagua, sombreros y bolsos de paja.	
Tipo: Comidas y Bebidas típicas	
Pescado frito Tallarín de mariscos Ceviche de camarones Pescados asados al carbón Encbollado	


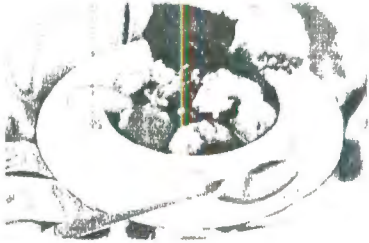

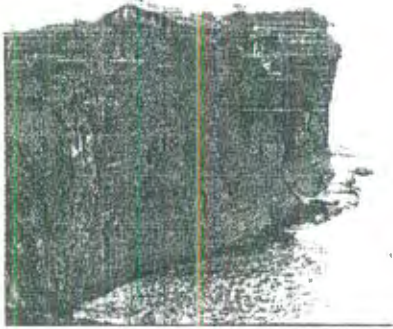

Tipo: Manifestaciones Religiosas	
Virgen de las Mercedes	Fiesta que se festeja en el mes de Septiembre en la iglesia de la marina en Chipipe.
Fiesta de San Judas Tadeo	Se festeja en el mes de Octubre.
CATEGORÍA: REALIZACIONES TÉCNICAS	
Pesquería Camaronera	Pescadores extrayendo redes del mar para luego proceder a la clasificación de los diferentes productos que salen en ellas para su posterior venta.
CATEGORÍA: ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
Torneos de pesca deportiva	<p>De Enero a Mayo de cada año</p> <p style="text-align: center;">Foto No. 1 Pesca Deportiva</p>  <p style="text-align: right;"><i>Fuente: María Eugenia Hernández y Yajaira Rivera</i></p>

Tabla No. 2	
ATRATIVOS TURISTICOS CANTON LA LIBERTAD	
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	
Tipo: Costas y Riberas	
Playa de la Libertad	Ubicada en la cabecera cantonal. Extensión de 500 mts.
La Caleta	Ubicada en la cabecera cantonal. Extensión de 500 mts. Es un lugar que tradicionalmente es propicio para alejarse de la aglomeración en el resto de playa, con la particularidad de tener en frente un islote de piedras muy frecuentado en marea baja
CATEGORÍA: Folklore	
Tipo: Comidas y Bebidas típicas	
Pescados	El pescado se sirve en sus diferentes formas, pero generalmente frito con arroz.
Ceviches	<p>Pescado, camarones, langosta, pulpo o mixto. Variedad de mariscos.</p> <div style="text-align: right;"> <p>Foto No. 2 Ceviche de Camarón</p>  <p><i>Fuente: Cocina de Queta, Quito Edición No. 1</i></p> </div>
Tipo: Ferias y Mercados	
Centro Comercial	En el centro de la ciudad, hacia el sector de los mercados, se ubican vendedores informales permanentes. Es un ambiente desordenado, y se vende toda clase de mercaderías y productos tanto de las ciudades como de las zonas rurales.
Mercado Municipal	En este centro de abastos, se expende mercaderías muy variadas, así como alimentos preparados. La venta de pescados tiene una muy importante acogida de propios y extraños. El servicio es permanente durante todos los días de la semana.
Tipo: Arquitectura Popular	
Vernácula	Esta arquitectura, está ligada a la tradición como derivación de formas indígenas ancestrales de construcción, que basa su

	estructura en madera incorruptible como el mangle y guayacán, paredes de caña o madera y techo vegetal de hojas de cade.
Mixta	Se construye sobre la base de estructura de madera incorruptible con paredes de bloques o ladrillos. Su apariencia es similar a la vernácula.
Contemporánea	Su estructura es de hormigón armado y paredes de bloques o ladrillos. Se observan intentos de modificación en el modelo de la vivienda.
CATEGORÍA: REALIZACIONES TECNICAS	
Industriales	La refinería ubicada en el sector "Cautivo". Constituye la explotación industrial más importante del cantón, ya que emplea una significativa mano de obra. Resulta interesante lograr algún tipo de vinculaciones con el turismo, dado las impresionantes instalaciones que están expuestas hacia las principales vías.

Tabla No. 3	
ATRATIVOS TURISTICOS CANTON SANTA ELENA	
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	
Tipo: Costas	
Palmar	Ubicado al norte del cantón a 32 Km. Servicios: En este lugar existen lugares informales de comidas de productos del mar.
Loma Alta	Bosque Protector "La Garúa"
Ayangué	Ubicado al norte del cantón a 39 Km
Baños San Vicente	Ubicado al sur-este del cantón a 20 Km
CATEGORÍA: MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES	
Museo Valdivia	<p>Este museo se encuentra ubicado en la comuna de Valdivia y contiene algunas de las piezas pertenecientes a las culturas Chorrera, Valdivia, además de algunas maquetas y réplicas que nos informan de la forma de vida de las civilizaciones que habitaban esta región.</p> <p style="text-align: center;">Foto No. 3 Museo Valdivia</p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: Ma Eugenia Hernández y Yajaira Rivera.</i></p>
Acuario de Valdivia	En este acuario que se compone de módulos de cabañas, se encuentra algunas de las variedades acuáticas como peces, crustáceos, anfibios y moluscos, así como aves vivas y restos de esqueletos de otras. Existen limitaciones en vías de ingreso y parqueaderos de vehículos.
Náutico Farallón Dillon	Esta ubicado en la comuna de ballenita en la parte norte, y en el se puede apreciar el exquisito gusto con que se ha configurado esta galería que hace gala de una variedad de efectos marinos reales de épocas pasadas pertenecientes a naves que surcaron nuestros mares.
Museo de Real Alto	Ubicado en la comunidad de Chanduy. Se exponen temas de tradiciones culturales tradicionales del lugar.
Obras de arte	Iglesia Santa Catalina de Colonche. Parte interior de la iglesia de la comunidad, en la que se puede apreciar su restauración hecha totalmente de madera de guayacán para conservar su

	autenticidad histórica.
Santuario "Blanca Estrella del mar"- Olón	<p>Foto No. 4 Santuario de Olón</p> <p>Ubicado en un peñasco de aproximadamente 100 metros de altura.</p>  <p><i>Fuente: Revista Transport, Enero 2004-Pág. A-5</i></p>
Tipo: Ruinas y Lugares Arqueológicos:	
Venus de Valdivia	La comuna es reconocida como zona arqueológica de la que se han extraído valiosos testimonios de la cultura Chorrera.
CATEGORÍA: FOLKLORE	
Tipo: Arte y Artesanías	
Comuna Libertador Bolívar	<p>En esta comunidad se elaboran finos manteles, tapetes, bolsos y hamacas con distintas fibras naturales como algodón, paja toquilla y mocora. Los talleres son los hogares de los artesanos.</p> <p>Foto No. 5 Artesano</p>  <p><i>Fuente: Folleto Turístico "Artesanías de la Península de Santa Elena"</i></p>

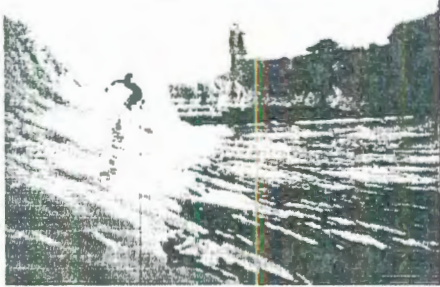


Comuna Valdivia	Piezas elaboradas manualmente en conchas perlas extraídas del mar que distinguen figuras marinas conocidas.	
Comuna La Entrada	En esta comunidad se elaboran artículos basándose en papel reciclado como carpetas, sobres, fundas, agendas muy atractivos y adornados con flores disecadas de diversos colores.	
Comuna de Olón y Las Núñez	La variedad de estos artículos elaborados exclusivamente en caña guadua y bambú es extensa para múltiples usos en el hogar y la oficina.	
Comunas Dos Mangas, Sinchal y San Antonio	Fundición Crochet Obrería	
Tipo: Comidas y Bebidas típicas		
Pescado frito		
Tallarían de mariscos		
Encebollado		
Pescados asados al carbón		
Ceviche de camarones		
Tipo: Arquitectura Popular		
Casas y muebles construidos en caña guadua y bambú	Este sistema de construcción se ha generalizado con fines turísticos.	
CATEGORÍA: REALIZACIONES TÉCNICAS		
Explotaciones pesqueras y camaroneras		
CATEGORÍA: ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS		
Torneos de Surf	Montañita. Se realiza entre los meses de Enero a Abril.	<p style="text-align: center;">Foto No. 6 Deportes Turísticos</p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: Folleto Turístico "Ruta del Sol"</i></p>

Tabla No. 4 ATRATIVOS TURISTICOS CANTON PUERTO LOPEZ	
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	
Tipo: Costas y Playas	
Río Seco	Ubicada al extremo norte de la parroquia Machalilla.
Los Frailes	Perteneciente al conjunto de diversas playas que conforman el Área Recreacional "Los Frailes", jurisdicción de la parroquia Machalilla. Una de las playas más hermosas y propicias para el baño de los turistas.
Puerto López	Ubicada al pie de la cabecera cantonal. Es propicia para el baño, aún cuando presenta problemas de contaminación de sus aguas.
Salango	Playa ubicada junto al poblado de Salango. Lamentablemente posee un alto grado de contaminación debido a la presencia de la fábrica "La Polar".
Tipo: Islotes	
Pedernales	Ubicado frente a las costas de Puerto Cayo.
Sucre	Ubicado frente a la población de Machalilla.
Islote de los Ahorcados	<p>Isla ubicada frente a la población del mismo nombre. Excelente zona para deportes acuáticos como el buceo, snorkeling.</p> <p style="text-align: center;">Foto No. 7 Buceo</p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: María Eugenia Hernández y Yajaira Rivera</i></p>
Tipo: Islas	
La Plata	Uno de los atractivos turístico más visitados del Parque Nacional Machalilla, se ubica a 25 millas náuticas de la costa, fue un antiguo centro de adoración del sol, por parte de las antiguas culturas que se asentaron en esta zona del litoral.

Tipo: Bosques y Cerros	
El Rocío	Posee un sendero implementado recientemente, en el cual se puede apreciar la flora de los remanentes del bosque seco tropical, así como es ideal para observación de paisajes.
Tipo: Fuentes Termales	
Aguas Azufradas En Agua Blanca	Sitio ideal para turismo de salud. Propiedades medicinales de sus aguas.
CATEGORÍA: MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES	
Museo Agua Blanca	<p>Se encuentra ubicado en la comuna de Agua Blanca, jurisdicción de la parroquia Machalilla. Contiene piezas pertenecientes a las culturas Chorrera, Machalilla, Manteña, además de algunas maquetas y réplicas que nos informan de la forma de vida de las civilizaciones que habitaban esta región.</p> <p style="text-align: center;">Foto No. 8 Museo de Agua Blanca</p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: María Eugenia Hernández y Yajaira Rivera</i></p>
Museo Salango	Se ubica junto a la población del mismo nombre. Contiene varias piezas arqueológicas de distintas culturas.
Tipo: Ruinas y Lugares Arqueológicos:	
Área Arqueológica Agua Blanca	La comuna es reconocida como zona arqueológica de la que se han extraído valiosos testimonios de las culturas Machalilla, Manteña y otras.
CATEGORÍA: FOLKLORE	
Tipo: Arte y Artesanías	
Tipo: Comidas y Bebidas típicas	
Spondilus	

Mariscos: Pulpo, camarón, langostinos

CATEGORÍA: REALIZACIONES TÉCNICAS

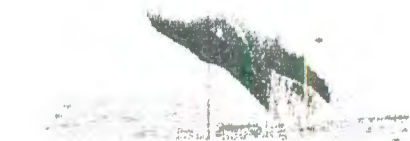
Explotaciones pesqueras, especialmente en Machalilla y Salango.

CATEGORÍA: ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

Festival de observación-
de ballenas-

Entre los meses de
Junio a Septiembre

Foto No. 9
Observación de Ballenas Jorobadas



Fuente: Folleto Turístico "Ruta del Sol"

Festival de la Balsa Manteña

Octubre 12

Fiestas de San Pedro y San Pablo

Junio 29

2.2.2 La Planta Turística

En lo referente a los servicios de alojamiento en la “Ruta del Sol” en Salinas existe un excelente equipamiento hotelero, capaz de brindar una atención de primera calidad. En La Libertad, Santa Elena y Ballenita se ofrece una buena atención hotelera. A lo largo de la “Ruta del Sol”, en los diversos puntos, encontramos un alojamiento más adaptado a las condiciones del entorno natural, es decir, predomina lo autóctono en la edificación de los hoteles, especialmente en el sector de Montañita que es el punto de permanencia de turistas en este sector del corredor.

Dentro de esa misma tendencia de crear conjuntos vacacionales privados, se conocen una media docena de megaproyectos con pretensiones internacionales en La Península y más al norte, lo que podría considerarse como un serio problema de escala de concepción, frente a las realidades del mercado de la ruta.


La logística de operación turística para grupos organizados es bastante deficiente, ya que no cuenta con una infraestructura física ni desarrollo empresarial adecuados. Las excepciones son muy pocas y subsisten como esfuerzos aislados.

En el sector Sur de la “Ruta del Sol”, se observa un crecimiento sostenido de conjuntos cerrados, como son Punta Blanca, Punta Barandúa e inclusive

Ballenita, donde el turista pertenece a un nivel socio-económico medio-alto, lo que puede observarse también por el tipo de arquitectura e infraestructuras que se han desarrollado, casi toda perteneciente a conjuntos cerrados o semicerrados.

En el caso de Salinas, esta tuvo su auge de crecimiento vertical por los años 70 y 80, lo que poco a poco hizo desaparecer aquellas pequeñas villas de playa que antes bordeaban el malecón. Los edificios que pueden observarse a lo largo de éste corresponden en el 95% a departamentos de vacaciones. Por lo anterior, la hotelería es muy reducida en la zona del Malecón, aunque no tanto en la periferia.

El número de establecimientos que brindan servicios de alimentación a lo largo de la Ruta del Sol ha crecido considerablemente, ya que existen tradiciones gastronómicas locales, como el caso de la concha *Spondilus*, dentro de la cocina manabita. Todo esto, se puede apreciar en el siguiente inventario:

Tabla No. 5 PLANTA TURISTICA CANTON SALINAS	
CATEGORÍA: ALOJAMIENTO	
Barceló Colon Miramar	<p>Categoría: Lujo 90 Habitaciones Servicios: Gimnasio, Piscina, Restaurante, Sala de convención y Parqueadero.</p> <p style="text-align: center;">Foto No. 10 Hotel Barceló Colón Miramar</p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: María Eugenia Hernández y Yajaira Rivera</i></p>
Calypso	<p>Categoría: Lujo 48 Habitaciones Servicios: Gimnasio, Piscina, Restaurante, Sala de Conferencia, Internet, Discoteca, Casino.</p>
El Carruaje	<p>Categoría: Primera 24 Habitaciones Servicios: Restaurante, Parqueadero</p>
Las Conchas	<p>Categoría: Primera 30 Habitaciones Servicios: Piscina, Sala de conferencia, Restaurante</p>
Mediterráneo	<p>Categoría: Primera 33 Habitaciones Servicios: Piscina, Restaurante</p>
Punta Carnero	<p>Categoría: Primera 38 Habitaciones Servicios: Piscina, Restaurante, Bar, Parqueadero</p>
El Reposo del Guerrero	<p>Categoría: Primera 10 Habitaciones y 10 Suites Servicios: Restaurante, Piscina, Sala de conferencia</p>
Hostal Tropical Inn	<p>Categoría: Primera 17 Habitaciones Servicios: Restaurante, Parqueadero, Sala de Conferencia</p>
Hotel Yule	<p>Categoría: Segunda 25 Habitaciones</p>

	Restaurante, Sala de Recreación, Parqueadero
Restaurantes	
Rix	Categoría: Segunda
Amazon	Categoría: Segunda
Café Milano	Categoría: Segunda
Bar La Orilla	Categoría: Primera
El Mar	Categoría: Segunda
La Estación	Categoría: Segunda
Mar y Tierra	Categoría: Segunda
El Caracol	Categoría: Tercera
CATEGORÍA: ESPARCIMIENTO	
Tipo: Instalaciones Deportivas	
Estadio "Camilo Gonzáles"	Cancha Fútbol para 2000 personas.
Tipo: Clubes Nocturnos	
Discoteca Terapia (Pta. Carnero)	Sala de Baile Categoría: Primera Horarios: 22h00 a 05h00 am
Discoteca Follia	Sala de baile Categoría: Primera Horarios: 22h00 a 04h00 am
Discoteca Zumba	Sala de baile Categoría: Primera Horarios: 22h00 a 04h00 am
Discoteca Tabu	Sala de baile Categoría: Primera Horarios: 22h00 a 04h00 am
Tipo: Casinos	
Calypso	Moderno Horarios: 16h00 a 01h45
Barceló Colón Miramar	Moderno Horarios: 16h00 a 02h00
CATEGORÍA: OTROS SERVICIOS	
Tipo: Agencias de Viajes	
Seretur	Venta de pasajes aéreos.
Machiavello tour	Venta de pasajes aéreos
Guayatur	Venta de pasajes aéreos

Tabla No. 6
PLANTA TURISTICA CANTON LA LIBERTAD

CATEGORÍA: ALOJAMIENTO

Hotel Valdivia	Categoría: Segunda 20 Habitaciones Servicios: Restaurante, Piscina, Bar, Parqueadero.
Hotel Palatino	Categoría: Tercera 15 Habitaciones Servicios: Restaurante, Bar, Parqueadero
Hostal Portofino	Categoría: Tercera 10 Habitaciones Servicio: Restaurante
Hotel Costa Brava	Categoría: Segunda 25 Habitaciones Servicios: Restaurante, Bar, Sala de conferencia
Pensión Susanita	Categoría: Tercera 10 Habitaciones Servicio: Restaurante
Hostal Sol	Categoría: Tercera 15 Habitaciones Servicios: Restaurante, Parqueadero

CATEGORÍA: ALIMENTACIÓN.

Tipo: Restaurantes

Saavedra	Categoría: Segunda
American Snack Bar	Categoría: Tercera
Kentucky Fried Chicken	Categoría: Segunda
D' Luis	Categoría: Tercera
Pepe 2	Categoría: Tercera
El Tigre	Categoría: Cuarta
Marbella	Categoría: Tercera
Jalil Suizo	Categoría: Tercera
Marcos	Categoría: Tercera
Casa del Árbol	Categoría: Cuarta
Virgen de Fátima	Categoría: Tercera

CATEGORÍA: ESPARCIMIENTO

Tipo: Instalaciones Deportivas

Liga Deportiva Cantonal	Cancha de Fútbol para 5000 personas.
Tipo: Bingos y Bares	
Bingo Costa Azul	Sala de funcionamiento permanente
Bar Sauri	Horario de Atención: 19h00 a 02h30 am

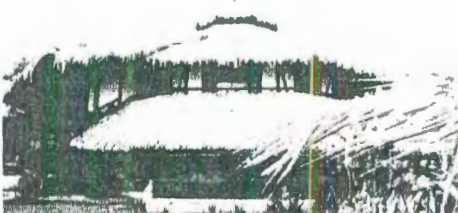
Tabla No.7	
PLANTA TURÍSTICA CANTON SANTA ELENA	
CATEGORÍA: ALOJAMIENTO	
Hotel Manglaralto	Categoría: Primera 20 Habitaciones Servicios: Restaurante, Sala de Conferencia
Costamar	Categoría: Tercera 22 departamentos Servicios: Sala de conferencia
Hostería Cumbres de Ayangué	Categoría: Primera 22 Habitaciones Servicios: Sala de conferencia, Restaurante
Hotel Montañita	Categoría: Primera 36 Habitaciones Servicios: Restaurante, Piscina, Parqueadero.
Hotel Ballenita	Categoría: Segunda 36 Habitaciones Servicios: Cafetería, Parqueadero, Sala de conferencia
Florida (Baños de San Vicente)	Categoría: Segunda 15 Habitaciones Servicios: Restaurante, Sala de conferencia
Hostería Farallón Dillón	Categoría: Primera 5 Habitaciones Servicios: Restaurante, Parqueadero, Cancha de Tenis, Mirador, Museo Náutico
Ecolodge Valdivia	Categoría: Primera 8 cabañas, 3 suites Servicios: Piscina, restaurante, parqueadero
Olón Beach	Categoría: Segunda 8 Habitaciones
Paradise South (Montañita)	Categoría: Segunda 18 Habitaciones Servicios: Cafetería, Gimnasio, Parqueadero
Tagua Lodge (Manglaralto)	Categoría: Segunda Servicios: Restaurante, Bar, Sala de Conferencia
CATEGORÍA: ALIMENTACIÓN	
Taos	Categoría: Segunda
Los Helechos	Categoría: Segunda
El Portón	Categoría: Segunda
Al Paso	Categoría: Tercera
Blanquita	Categoría: Tercera
Don Pancho	Categoría: Tercera

El Marino	Categoría: Tercera
Punta Arena	Categoría: Tercera
La Sirenita	Categoría: Tercera
Elenita	Categoría: Cuarta
Cenita	Categoría: Cuarta
CATEGORÍA: ESPARCIMIENTO	
Tipo: Instalaciones Deportivas	
Estadio "Alberto Spencer"	Cancha de fútbol, para 2000 personas.
Parque Ecológico y Recreacional "Sixto Durán Ballén"	Se encuentra debidamente implementado con servicios de caminos y senderos, así como juego infantiles, áreas de comidas y descanso, y guías que permiten el reconocimiento de flora y fauna en este parque.

Tabla No. 8
PLANTA TURISTICA CANTON PUERTO LOPEZ

CATEGORÍA: ALOJAMIENTO

Tipo: Hosterías

Alándaluz	Ubicación: Puerto Rico 30 Habitaciones Servicios: Bar y restaurante, área de reuniones
Atamari	Ubicación: Ayampe 25 Habitaciones Servicios: Bar y restaurante, área de reuniones, piscina Foto No. 11 Hostería Atamari  <i>Fuente: María Eugenia Hernández y Yajaira Rivera</i>
La Barquita	Ubicación: Ayampe 15 Habitaciones Servicios: Bar y restaurante
La Tortuga	Ubicación: Ayampe 15 Habitaciones Servicios: Restaurante, internet, área de reuniones
Piqueros	Ubicación: Río Chico 40 Habitaciones Servicios: Área de reuniones
Río Chico	Ubicación: Río Chico 10 Habitaciones Servicios: Bar, restaurante
Tipo: Cabañas	
La Iguana	Ubicación: Ayampe 8 Habitaciones Servicios: Restaurante

Manteña	Ubicación: Puerto López 6 Habitaciones
Tipo: Hoteles	
Pacífico	23 Habitaciones Servicios: Bar y restaurante, piscina, área de reuniones
Machalilla	Ubicación: Machalilla y Puerto López 12 Habitaciones Servicios: Área de reuniones
Sun Way	Ubicación: Puerto López 8 Habitaciones Servicios: Bar restaurante
Tipo: Hostales	
Fragata	Ubicación: Puerto López 9 Habitaciones Servicio: Área de reuniones
Itapoa	Ubicación: Puerto López 6 Habitaciones Servicios: Bar y restaurante
CATEGORÍA: ALIMENTACIÓN.	
Tipo: Restaurantes	
Café Yubarta	Categoría: Segunda
Carmita	Categoría: Segunda
Bellitalia	Categoría: Tercera
Estrella del Mar	Categoría: Tercera
Tsunami	Categoría: Tercera
Mandala	Categoría: Tercera
Pacifico	Categoría: Cuarta
Spondylus	Categoría: Cuarta
CATEGORÍA: OTROS SERVICIOS	
Tipo: Operadoras de Turismo	
Ecuador Amazing	Puerto López
Bosque Marino	Puerto López
Costa Tour	Puerto López
Excursiones Pacífico	Puerto López
Exploratour	Puerto López
Yubarta	Puerto López
Sercapez	Puerto López
Machalilla Tours	Puerto López



LICTUR - BIBLIOTECA

Como un tipo de oferta adicional de alojamiento, podemos citar el Programa de Hospederías Comunitarias, conocidas también como Hospederías familiares, porque funcionan dentro de las viviendas de los comuneros y permiten al visitante, si lo desea integrarse al hogar y conocer las costumbres de cada pueblo. Dicho programa se desarrolló gracias a la gestión del Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC). Para su efecto, se creó la Zona Especial de Manejo (ZEM) San Pedro- Valdivia- Manglaralto, creada mediante Decreto Ejecutivo el 2 de Enero de 1989.

Las hospederías se ubican en la provincia del Guayas, en el sector centro del corredor turístico, en las poblaciones de Libertador Bolívar, Manglaralto y Olón.

Actualmente el programa de hospederías comunitarias cuenta con el apoyo logístico de promoción del Centro de Promoción Rural (CPR), entidad que cuenta con una oficina de información en la comuna Monteverde.

2.3 La Demanda Turística Histórica

La Cámara Provincial de Turismo de Santa Elena, a través de una investigación realizada entre los años 2001- 2002, analizó el flujo de turistas que visitan el corredor turístico “Ruta del Sol”. Dicho estudio fue sustentado en su mayoría, base a la información de los registros de huéspedes

proporcionada por los hoteles y hosterías del corredor. Los resultados de dicho estudio determinaron lo siguiente:

2.3.1 Temporadas de Visita

La afluencia turística de la “Ruta del Sol” se divide en:

- a) **Temporada Alta.-** Comprendida entre los meses de Enero a Abril, en la cual se registra la mayor afluencia de turistas hacia la costa, específicamente de la ciudad de Guayaquil y de sus alrededores. Dicho flujo de visitantes se incrementa durante los fines de semana, las festividades de Carnaval y Semana Santa, teniendo su mayor pico en esta última, determinada por el fin de la temporada de vacaciones escolares en el Litoral. Así se constata a través de las estadísticas proporcionadas por la Comisión de Tránsito del Guayas, las cuales son la única fuente de información que permite conocer cuantas personas aproximadamente se dirigen hacia los balnearios de la Península de Santa Elena en cada temporada de playa. Cabe resaltar que no existen investigaciones hasta la presente fecha, que permitan determinar las cifras exactas de visitantes en la Ruta del Sol.

Dichos registros indican que durante la temporada turística del año 2003, se desplazaron hacia la Costa aproximadamente un promedio de 50.000 vehículos livianos los fines de semana y 800 vehículos

de transporte masivo, lo que representa una población flotante de 232.000 turistas aproximadamente.

b) Temporada Baja.- Que se registra durante los meses de Mayo a Diciembre y que se caracteriza por la presencia de turistas de la región interandina que aprovechan la temporada de vacaciones escolares para disfrutar de la costa y en menor proporción del turismo internacional que viene atraído por la observación de las ballenas jorobadas que se concentra específicamente en el cantón Puerto López (Provincia de Manabí) y posteriormente se desplazan hacia los balnearios de la Provincia del Guayas.

2.3.2 Procedencia

De acuerdo con las estadísticas que fueron proporcionadas por los diferentes hoteles y hosterías a la Cámara Provincial de Turismo de Santa Elena durante el período Enero-Octubre del año 2003, se pudo determinar:

- **Extranjeros:** Proviene de Europa, en forma mayoritaria de Alemania (11%), Inglaterra (9%), Holanda (7%), Noruega (5%), Norteamérica (4%) y otros países (2%). Atraídos por la aventura y la exploración; tienen mucho interés por la cultura local, el descanso, el sol, la diversión y la arqueología. Su estadía pasa de los tres días y suele llegar hasta los tres meses. Se distribuyen a lo largo del corredor

prefiriendo la zona centro y norte desde Montañita hasta el Parque Nacional "Machalilla",

- **Sudamericano:** Predominantemente de origen colombiano (12%), peruano (9%), chileno (7%), argentino (6%), brasilero (3%) y otros (1%). Interesado en descanso, el sol, la diversión, exploración, deporte y cultura local. Su estadía suele pasar de los tres días hasta un mes. Se distribuye a lo largo del corredor, una parte prefiere el sur, Salinas, mientras que otro segmento busca de un ambiente más bohemio y de deporte como la práctica de surfing, y prefiere la parte central del corredor (Montañita),

- **Nacional:** Proveniente de Quito, Cuenca y de todas las provincias del país en general. Interesado en el descanso, sol, diversión, exploración, aventura y un poco de cultura local. Su permanencia promedia los tres días hasta el mes (períodos de Julio a Septiembre). Suelen distribuirse a lo largo del corredor, gran parte prefiere la parte sur del mismo, esto es Salinas, mientras que otro segmento en busca de un ambiente más bohemio y de deporte como surfing, por lo que prefiere la parte central del corredor (Montañita).

2.3.3 Tipos de Turismo

De acuerdo al tipo de actividades que realizan en su permanencia en los diversos sitios del corredor turístico, podemos determinar que se presentan los siguientes tipos de turistas:

- **De un día:** Especialmente viajeros de negocios que llegan a Guayaquil, quienes están interesados en descansar y disfrutar del sol, por lo que buscan un ambiente de relax. Usualmente llegan a complejos vacacionales en la parte sur del corredor, específicamente Salinas, y se limitan a descansar, dado que el tiempo no les permite realizar otras actividades,

- **Especializado:** De Europa (Alemania, Inglaterra, Noruega y Bélgica) en su mayoría, Norteamericano (Canadá y Estados Unidos) y de América Latina (Colombia, Perú, Chile y Argentina). Interesados en arqueología, antropología, aves, mamíferos y naturaleza en general. Su permanencia suele ser de tres días aunque a veces se extiende por un mes. Se dedica principalmente al estudio de su campo de interés; tomando períodos cortos para explorar otras zonas del corredor y prefiere básicamente el centro y norte del corredor. Entre los meses de Junio a Septiembre especialmente en las costas de la Provincia de Manabí pernoctan las ballenas jorobadas que concitan el interés de biólogos marinos extranjeros y nacionales que se dedican a la observación y estudio de las mismas. Durante todo el año es posible en la Ruta del Sol la observación de aves por ornitólogos

extranjeros y nacionales y personas aficionadas, a lo largo de la costa y área continental, donde existe una fauna parecida a la de las islas Galápagos en la Isla de La Plata y algunos islotes cercanos,

- **Popular:** Preferentemente de la Provincia del Guayas en general. Interesado en descansar, tomar sol y divertirse. Este segmento no ocupa los bienes y servicios que ofrecen los balnearios, lo que implica muchos problemas de seguridad debida a la presencia de pandillas juveniles y problemas de higiene por la gran cantidad de comidas preparadas que los turistas llevan a las playas.

2.4 La Demanda Potencial de los Centros de información Turística

Todo proceso formal de una investigación de mercado conlleva una serie de pasos que conforman el estudio. Para analizar la demanda potencial del presente proyecto, es esencial prever todos los pasos y reconocer su interdependencia. Los pasos a seguir son:

1. Definición del problema,
2. Planteamiento de hipótesis,
3. Especificar los objetivos de la investigación,
4. Determinar el diseño de la investigación,
5. Diseño de la muestra y Procedimiento de muestreo,
6. Recolección de datos en base a las encuestas, y
7. Analizar los datos

2.4.1 Definición del Problema

La “Ruta del Sol” posee una diversidad de atractivos turísticos y servicios, los cuales los visitantes no los pueden conocer y disfrutar por la falta de soporte informativo.

2.4.2 Planteamiento de la Hipótesis

La instalación de los centros de información turística, que brinden una información integral de los atractivos y facilidades en la “Ruta del Sol”, generará un mayor desarrollo turístico en esta parte de la costa ecuatoriana.

2.4.3 Objetivos de la Investigación

Para la presente investigación, se determinaron los siguientes objetivos:

1. Determinar si los turistas en general, conocen sobre la existencia de centros de información turística a lo largo del corredor turístico “Ruta del Sol”,
2. Determinar el grado de aceptación de la instalación de centros de información turística en la “Ruta del Sol”,
2. Conocer las necesidades de servicios informativos que requiere el turista en la “Ruta del Sol”, y
3. Conocer que otro tipo de servicios adicionales y relacionados le gustaría que fueran proporcionados en centros de información turística.

2.4.4 Diseño de la investigación

Para la recolección de información de la presente investigación, se estableció utilizar la técnica de las encuestas, ya que es la más utilizada para la obtención de información primaria. Consiste en la formulación de una serie de preguntas que deben responderse en base a un cuestionario.

Entre sus ventajas se citan:

-Estandarización, ya que se hacen las mismas preguntas a todos los elementos de la muestra,

-Rapidez, ya que en poco tiempo se puede reunir demasiada información,

-Facilidad de administración, ya que el encuestador únicamente tiene que leer una serie de preguntas que responderán los encuestados,

-Facilidad de tratamiento de datos, ya que el cuestionario puede codificarse convirtiendo aspectos cualitativos a números,

-Recoger información no directamente observable, ya que se puede recoger información referente a las actitudes, percepciones etc.,

-Posibilidad de hacer estudios parciales, ya que se podrá clasificar los resultados obtenidos por edad, sexo, etc.,

-Flexibilidad: es posible aplicarlo a cualquier persona.

2.4.5 Diseño de la Muestra y Procedimiento de Muestreo

Se estableció una muestra aleatoria de 600 encuestas en total, tomadas en cinco lugares diferentes del corredor turístico. Se procedió con el muestreo aleatorio, ya que el universo total de visitantes hacia el corredor turístico “Ruta del Sol” no ha sido determinado por ninguna institución o entidad pertinente como las Cámaras de Turismo o Gobiernos Municipales. Tal muestra fue diseñada en dos idiomas (inglés y español), con el fin de conocer las percepciones de los dos segmentos de mercado ya analizados, ante esta propuesta. (Ver Anexo, Matriz No. 1 y Anexo No. 2)

MATRIZ No 1
ENCUESTAS TURISTAS NACIONALES Y LATINOAMERICANOS
SOBRE CENTROS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
EN LA "RUTA DEL SOL"

Ciudad/ País de Procedencia _____

Sexo: Masculino _____ Femenino _____

Edad: -18 años _____ 19-30 años _____ 31-45 años _____ + 45 años _____

1. ¿A que balnearios de la Provincia del Guayas y Manabí viaja Usted regularmente?

Salinas _____ Gral. Villamil (Playas) _____ Montañita _____ Puerto
López _____

2. ¿Conoce Usted el Corredor Turístico denominado "Ruta del Sol"?

Si _____ No _____

3. ¿Considera Usted que la "Ruta del Sol" necesita mayor difusión turística?

Si _____ No _____

4. ¿Conoce Usted de la existencia de Centros de Información Turística en la zona costera de la Provincia de Guayas y Manabí?

Si _____ No _____

5. ¿Está Usted de acuerdo con la instalación de Centros de Información Turística?

Acuerdo _____ Desacuerdo _____

6. ¿ Qué tipo de servicios considera Usted que los Centros de Información deben proporcionar?

Información Atractivos Turísticos _____ Venta de Artesanías _____
Servicio de Internet y Telefonía _____ Venta de Recuerdos _____

7. ¿ Cuánto tiempo permanece Usted generalmente en los balnearios dela Provincia del Guayas y / ó Manabí?

1-2 días _____ 3-7 días _____ Más de 1 semana _____ 1 mes _____ Más de 1 mes _____

Los sitios seleccionados para realizar las encuestas fueron:

- El Terminal Terrestre de Guayaquil,
- La playa de Chipipe en el cantón Salinas,
- La Oficina de Turismo del cantón Santa Elena,
- La playa de Montañita en el cantón Santa Elena, y
- El Malecón de Puerto López.

Foto No 12
Recolección de Encuestas



Fuente: Ma. Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

Dicho sitios fueron escogidos de acuerdo a las siguientes características:

- El flujo de turistas, (Ya mencionado en el ítem 2.3),
- Por la predisposición de las personas a ser encuestadas,
- Aspectos concernientes a la seguridad de las encuestadoras.

2.4.6 Recopilación de Datos

Las encuestas fueron realizadas durante varios fines de semana en los periodos de Julio – Septiembre de 2003, y Febrero – Abril de 2004. La mayor parte fueron realizadas a turistas extranjeros. Las razones de tal situación son las siguientes:

- Están acostumbrados a este tipo de estudios,
- Mayoritariamente son quienes utilizan este tipo de servicios, ya que necesitan de información al no ser originarios de dichos lugares.

2.4.7 Análisis de los Datos Obtenidos

Los resultados de la investigación de campo se presentan a continuación: el **Cuadro No. 1** describe la distribución de los turistas encuestados hacia los principales balnearios de la Ruta del Sol. De acuerdo a la primera pregunta realizada en la encuesta (Ver Matriz No.1, sección anterior 2.4.5), los balnearios más visitados por los turistas nacionales son: Salinas con un 56%, seguido de Montañita 24%, Playas 13% y un 7% de los encuestados prefirieron visitar otros balnearios entre los que se encontraban Puerto López, Punta Blanca, entre otros.

Cabe mencionar que dentro del grupo de turistas nacionales encuestados, la mayor parte provenían de las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil. La importante afluencia de turistas de la sierra al momento de la encuesta se

debió a que coincidió con el ciclo de vacaciones escolares y laborales de esta región.

Por otro lado, los balnearios más visitados por los turistas extranjeros encuestados fueron: Montañita 45%, seguido de Salinas 24%, Playas 20% y 11% Puerto López.

Dentro del grupo de turistas extranjeros encuestados, la mayor parte provenían de países europeos como Alemania, Noruega, Holanda, Bélgica, y tenían planeado visitar Montañita y el norte de Manabí (Observación de ballenas). En cuanto a Salinas se dirigen mayoritariamente turistas de Colombia y Perú.

Cuadro No. 1
Balnearios más visitados en la Ruta del Sol

Balnearios	Turista Nacional	%	Turista Extranjero	%	Total	%
Salinas	125	56	90	24	215	36
Playas	30	13	75	20	105	18
Montaña	55	24	170	45	225	37
P. López	15	7	40	11	55	9
Total	225	100	375	100	600	100

Fuente: Encuestas realizadas: Julio a Septiembre 2003 y Febrero a Abril 2004

De la información presentada en el **Cuadro No. 2** (Ver Matriz No. 1, sección 2.4.5), 44% de los Turistas Nacionales encuestados manifestaron conocer al menos un Centro de Información Turística en la Ruta del Sol. En el caso de los turistas extranjeros, 7% de estos estaban concientes de la existencia de estos centros.

Lo que implica que una gran mayoría de turistas nacionales (56%) y extranjeros (93%) desconoce de la existencia de centros de información turística.

Cuadro No. 2
Conocimiento de la existencia de Centros de Información Turística en la Ruta del Sol

Conocimiento sobre los C.I.T.	Turista Nacional	%	Turista Extranjero	%	Total	%
SI	100	44	25	7	125	21
NO	125	56	350	93	475	79
Total	225	100	375	100	600	100

Fuente: Encuestas realizadas: Julio a Septiembre 2003 y Febrero a Abril 2004

De acuerdo al **Cuadro No. 3** (Ver Matriz No. 1, sección 2.4.5) el 37% de los turistas nacionales se mostró en desacuerdo por cuanto argumentaban que esta podría ser una inversión que se destruya con el tiempo y el 63% de los turistas nacionales estaba de acuerdo pues esto permitirá un mayor conocimiento de los atractivos turísticos no explotados.

En el caso de los turistas extranjeros, el 95% estuvo de acuerdo debido a que ellos buscan información y orientación sobre las diferentes actividades que puedan realizar en el corredor y el 5% de los turistas extranjeros estuvieron en desacuerdo debido a que ellos traen consigo su propio material informativo.

Cuadro No. 3
Instalación de los Centros de Información Turística en la Ruta del Sol

Instalación de los Centros de Información Turística	Turista Nacional	%	Turista Extranjero	%	Total	%
Acuerdo	145	63	355	95	500	83
Desacuerdo	80	37	20	5	100	17
Total	225	100	375	100	600	100

Fuente: Encuestas realizadas: Julio a Septiembre 2003 y Febrero a Abril 2004

De los datos presentados en el **Cuadro No. 4** (Ver matriz No. 1, sección anterior 2.4.5), entre los tipos de servicios que más requieren los turistas nacionales es la, información turística con un 34% ya que de acuerdo a esta podrían asegurarse en disfrutar y conocer mejor los sitios existentes en el corredor y con el 24% está la venta de artesanías y de recuerdos.

Con respecto al turista extranjero un 48% estaba en total acuerdo con que se dé información turística que contribuyen de esta manera a promocionar e incentivar todas las localidades del sector, de igual forma con la venta de artesanías (17%) y de recuerdos (15%).

Cuadro No. 4
Tipos de servicios requeridos en los Centros de Información turística

Tipos de Servicios	Turista Nacional	%	Turista Extranjero	%	Total	%
Información Turística	75	34	180	48	255	43
Venta de recuerdos	55	24	55	15	110	18
Venta de artesanías	55	24	65	17	120	20
Internet	20	9	60	16	80	13
Otros Servicios	20	9	15	4	35	6
Total	225	100	375	100	600	100

Fuente: Encuestas realizadas: Julio a Septiembre 2003 y Febrero a Abril 2004

2.5 Oficinas de Información Turística existentes a lo largo de la Ruta del Sol

2.5.1 Dirección de Turismo del Municipio de Santa Elena

La oficina de la Dirección Municipal de Turismo, se ubica en la intersección de la carretera Progreso - Santa Elena, en el cruce hacia Ballenita. En este lugar, se brinda información pertinente a las atracciones turísticas de la Ruta del Sol, especialmente del sector centro.

Foto No. 13
Dirección de Turismo Municipio Santa Elena



Fuente: Ma. Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

En entrevista realizada con el Sr. Jorge Machuca, Director Municipal de Turismo, dicho personero citó que, de acuerdo al proyecto de promoción turística I- TUR, que viene ejecutando el Ministerio de Turismo a través del proceso de descentralización turística, el cabildo planea readecuar las instalaciones existentes con el fin de mejorar los pocos servicios que en esta oficina se brindan.

2.5.2 Centro de Promoción Rural (CPR)

El Centro de Promoción Rural cuenta con una oficina de información en la comuna Monteverde, ya que a partir de este sitio empieza el radio de acción de los proyectos de dicha organización, la cual trabaja en conjunto con la Agencia de Cooperación Española. Aquí se brinda información sobre las hospederías comunitarias, tours guiados, y otros servicios como baterías higiénicas públicas y restaurantes.

Foto No. 14
Centro de Promoción Rural (CPR) Monteverde



Fuente: Ma. Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

2.5.3 Dirección de Turismo del Municipio de Puerto López

Se ubica en el predio municipal de la cabecera cantonal. Aquí encontramos información turística del cantón Puerto López, específicamente de los atractivos turísticos del Parque Nacional Machalilla

Foto No. 15
Dirección de Turismo Municipio Puerto López



Fuente: Ma. Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

De acuerdo a la entrevista realizada con el Sr. Pedro Falconí, Director Municipal de Turismo, manifestó que, con respecto al proyecto promocional I- TUR, el Alcalde del cantón planea construir nuevas instalaciones para la Dirección Municipal de Turismo, la cual se ubicará en la avenida principal de la cabecera cantonal.

A continuación se realizará un análisis de las ventajas y desventajas de cada una de las oficinas de información ya citadas, con respecto a los Centros de Información Turística por implantar (Ver Cuadro No. 5)

Cuadro No. 5

**Análisis Comparativo de las Oficinas de Información Turística
existentes en la Ruta del Sol**

Centros de Información Turística	Ventajas	Desventajas
Dirección de Turismo de Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> -Buena Ubicación(al inicio de la Ruta del Sol) -Atención los siete días de la semana -Ofrece diversas opciones de alojamiento y entretenimiento -Cuenta con material de difusión propio 	<ul style="list-style-type: none"> -No existe parqueadero -Falta de personal bilingüe -Falta de señal ética que indique que es un CIT -No genera mayores recursos económicos propios
CPR- Monteverde	<ul style="list-style-type: none"> -Tiene el apoyo económico de una ONG (Organización no gubernamental) -Atención los siete días de la semana -Promociona proyectos comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> -Ubicación inadecuada -Falta de parqueadero -Falta de personal bilingüe -Falta de equipos y materiales de apoyo -Espacio físico reducido
Dirección de Turismo de Puerto López	<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta con material de difusión propio -Posee parqueadero 	<ul style="list-style-type: none"> -No genera mayores recursos económicos propios -No atienden los fines de semana -Falta de personal bilingüe -Espacio físico reducido -Desconocimiento de la ubicación del Municipio

CAPITULO III

INSTALACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS DE INFORMACION TURÍSTICA

El objetivo del análisis técnico - operativo del proyecto es analizar y determinar la localización óptima de los centros de información, las dimensiones, los equipos, las instalaciones y la estructura organizacional requerida para la prestación de los servicios.

3.1 Localización de los Centros de Información

3.1.1 Criterios de Selección de la Localización

Según los autores Barry Render y Jay Heize del libro de proyectos "Administración de Operaciones", para seleccionar el lugar idóneo para implementar un proyecto, se puede emplear uno de los tres siguientes métodos:

- El método de clasificación de factores,
- El método de centro de gravedad y
- El modelo de transporte.

El método seleccionado para la determinación de la localización óptima de los centros de información turística, es el de “Clasificación de factores”, el cual es tomado del libro “Administración de Operaciones” citado anteriormente.

3.1.2 Desarrollo del Método Seleccionado

El método seleccionado se lleva a cabo a través de una matriz de ponderación, la cual se desarrolla de la siguiente forma:

- Se enlista un grupo de factores relevantes,
- Se asigna un peso a cada factor. Cada peso es un valor subjetivo de acuerdo a la opinión de los evaluadores de la matriz, y se expresa en décimas de fracción. La suma de pesos debe totalizar 1 punto,
- Se otorga una calificación a cada localidad, de acuerdo a cada factor relevante. Dicha calificación varía de un puntaje del 1 al 10,
- Luego se procede a ponderar, es decir, se multiplica cada peso por la calificación de cada localidad analizada, obteniendo así un valor.

Entre los factores relevantes para este proyecto, tenemos:

1. **Flujo Turístico:** este factor pondera la cantidad de turistas que se dirigen a los distintos destinos turísticos en el corredor turístico “Ruta del Sol”. Esta dado por la cantidad de turistas que visitan y/ o permanecen en el lugar,

2. **Factor Geográfico:** relacionado con las condiciones naturales que rigen en el corredor turístico “Ruta del Sol”, como el clima, medio ambiente y las comunicaciones (telefónica, fax e Internet),
3. **Factores Institucionales:** aquellos que hacen relación con los planes y las estrategias de desarrollo turístico que las diferentes autoridades e instituciones tienen planeado para el sector,
4. **Factores Sociales:** que son los relacionados con la adaptación del proyecto al medio ambiente y la comunidad. Estos factores hacen referencia específicamente al nivel general de los servicios básicos con que cuentan las comunidades.

Para la asignación de pesos y calificaciones en la matriz de ponderación, se contó con la opinión de funcionarios de diferentes instituciones como los Sres. Jorge Machuca y Pedro Falconí de las Direcciones de Turismo de los Municipios de Santa Elena y Puerto López respectivamente, el Sr. Douglas Dillón de la Cámara Cantonal de Turismo de Santa Elena y de la participación de las autoras de esta tesis. (Ver Matriz No.2).

Matriz No. 2

Matriz de Ponderación de Factores – Localización Centros de Información en la “Ruta del Sol”

		SECTOR SUR				SECTOR CENTRO				SECTOR NORTE			
		Santa Elena		Ballenita		Montañita		Manglaralto		Puerto López		Ayampe	
FACTORES:	Peso	Calif.	Ponder.	Calif.	Ponder.	Calif.	Ponder.	Calif.	Ponder.	Calific.	Ponder.	Calific.	Ponder.
Flujo Turístico	0.30	10	3.00	7	2.10	10	3.00	8	2.40	9	2.70	7	2.10
Factores Geográficos	0.20	9	1.80	8	1.60	9	1.60	8	1.60	8	1.60	8	1.20
Factores Institucionales	0.25	10	2.50	7	1.75	10	2.50	8	2.00	10	2.50	7	1.75
Factores Sociales	0.25	9	2.25	7	1.75	8	2.00	7	1.75	8	2.00	7	1.75
	1		9.55		7.20		9.10		7.75		8.80		6.80

De esta tabla se desprende que en el sector norte del corredor, la mejor ubicación es la cabecera cantonal de Puerto López, en el sector central la parroquia rural Montañita y, en el sector sur, la cabecera cantonal de Santa Elena.

De acuerdo al análisis de la matriz de ponderación, estas tres localidades obtuvieron las mejores calificaciones para la prestación de un óptimo servicio, considerando además la infraestructura de servicios básicos, y temas componentes de la matriz. Esto confirmaría también la importancia que tienen estos tres sitios dentro del corredor “Ruta del Sol”

3.1.3 Radio de acción de los Centros de Información Turística

Los centros de información cubren una zona aproximada de 137 Km lo cual dará como resultado que los turistas tengan al menos un Centro de información en el sector en el que se encuentren visitando, así se generará confianza en los visitantes, pues sabrán que existe un lugar al cual acudir no solo por información, sino también en auxilio en caso de una emergencia, pues los centros de información estarán conectados a instituciones como Cruz Roja, Policía Nacional, etc, que prestarán su colaboración en caso de algún percance. (Ver Tablas No. 9-10-11).

Tabla No. 9	
Distancias Estimadas SECTOR SUR	
Desde el Centro de Información Turística ubicado en Santa Elena a:	
LOCALIDAD	DISTANCIA EN KILOMETROS
Salinas	12
La Libertad	8
Mar Bravo	15
Punta Carnero	20
Ballenita	4

Fuente: Plan Estratégico de Turismo de Santa Elena

Tabla No. 10	
Distancias Estimadas SECTOR CENTRO	
Desde el Centro de Información Turística ubicado en San Pedro de Montañita a:	
LOCALIDAD	DISTANCIA EN KILOMETROS
Monteverde	32
Jambelí	28
Palmar	27
Playa Rosada	25
Ayangue	19
San Pedro	18
Valdivia	17
Barcelona	24
Loma Alta	28
Libertador Bolívar	9
Cadeate	6
Sitio Nuevo	15
Manglaralto	4

Dos Mangas	7
Olón	3
La Curia	7
San José	9
Las Núñez	11
La Entrada	13
Canta La Piedra	20
Atamari	24

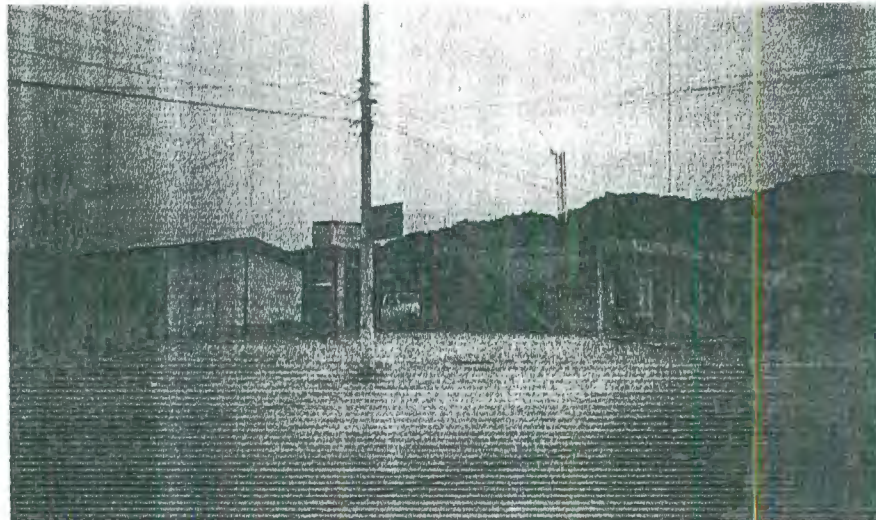
Fuente: Plan Estratégico de Turismo de Santa Elena

Tabla No.11	
Distancias Estimadas SECTOR NORTE	
Desde el Centro de Información Turística ubicado en Puerto López	
a:	
LOCALIDAD	DISTANCIA EN KILOMETROS
Ayampe	17
Las Tunas	15
Puerto Rico	14
Río Chico	11
Piqueros	6
Salango	7
Agua Blanca	12
Los Frailes	15
Machalilla	12
Pueblo Nuevo	16
Salaite	19
Puerto Cayo	24

Fuente: Plan Estratégico de Turismo de Puerto López

En el desarrollo de la idea para seleccionar la mejor arquitectura para los Centros de Información Turística se conformó un equipo de profesionales integrados de la siguiente manera: Un arquitecto, un Ing. Civil, dos profesionales en Turismo. Para la implementación de los Centros de Información Turística, se enfocó en cinco puntos:

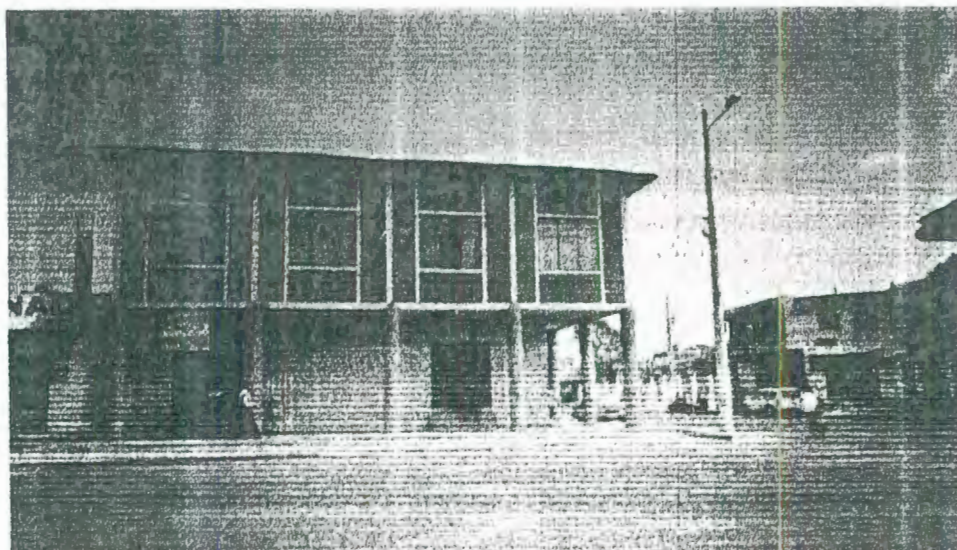
1. La disponibilidad de terrenos en los sitios seleccionados, donde se considero para su mejor ubicación: flujo turístico, servicios básicos, facilidades de acceso, entre otros
2. La propuesta arquitectónica del centro de información,
3. La prestación de los servicios,
4. La búsqueda de un posible plan de financiamiento, dado que si los recursos son insuficientes para atender las necesidades de financiamiento para un tamaño mínimo de los centros de información, es claro que la realización del proyecto no es viable,
5. La organización establecida para su correcto funcionamiento; es necesario asegurarse que no sólo se cuenta con el suficiente personal, sino que sea el apropiado en cuanto a aptitudes y actitudes para el óptimo funcionamiento del centro.

Foto No.16**Ubicación Propuesta para el Centro de Información Turística
en Puerto López**

Fuente: Ma. Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

Foto No.17**Ubicación Propuesta para el Centro de Información Turística en
Montañita**

Fuente: Ma. Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

Foto No.18**Ubicación Propuesta para el Centro de Información Turística en Santa Elena**

Fuente: Ma. Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

3.2 Estructuración de los Centros de Información Turística

De acuerdo a los factores planteados anteriormente, y a los servicios que se brindarán, la estructura del centro de información turística deberá tomar en cuenta principalmente los siguientes factores:

- El flujo de usuarios a las instalaciones,
- La distribución adecuada del espacio físico para las diferentes secciones que funcionarán en los centros de información turística,
- Dar realce a todo anuncio informativo que haga referencia a los atractivos turísticos en la “Ruta del Sol”,

- Dar a conocer la existencia de los centros de información mediante una adecuada señalización en varios idiomas (español e Inglés) en aquellos lugares más visitados por turistas,
- Garantizar la seguridad de los asistentes y personal de servicio,
- Deberá contar con un área de parqueo que permita el ingreso de vehículos y buses.

3.2.1 Áreas Funcionales de los Centros de Información Turística

Para determinar las áreas de ocupación de los centros de información turística, se tomaron en consideración los siguientes aspectos:

1. **Oficina de Administración:** donde desarrollará sus actividades laborales el administrador,
2. **Venta de Artesanías:** donde se muestra al público las artesanías locales y productos varios para la venta,
3. **Sala de Exhibición:** se proporcionará la venta de recuerdos típicos, además se dará charlas de temas ambientales y sociales, se mostrará mediante videos los atractivos turísticos a grupos de operadoras turísticas y agencias de viajes que lo requieran,
4. **Recepción:** en donde el personal de servicio prestará la atención a los turistas,
5. **Baterías sanitarias:** para uso del personal de servicio y de los turistas,

6. **Archivo:** donde se almacena todo la información turística recibida como: folletos, revistas, videos, etc.,
7. **Anuncios:** donde se publicará toda la información referente a excursiones, novedades, etc.,
8. **Cyber Café:** se pondrá a disposición de los visitantes tres PC con acceso a Internet.

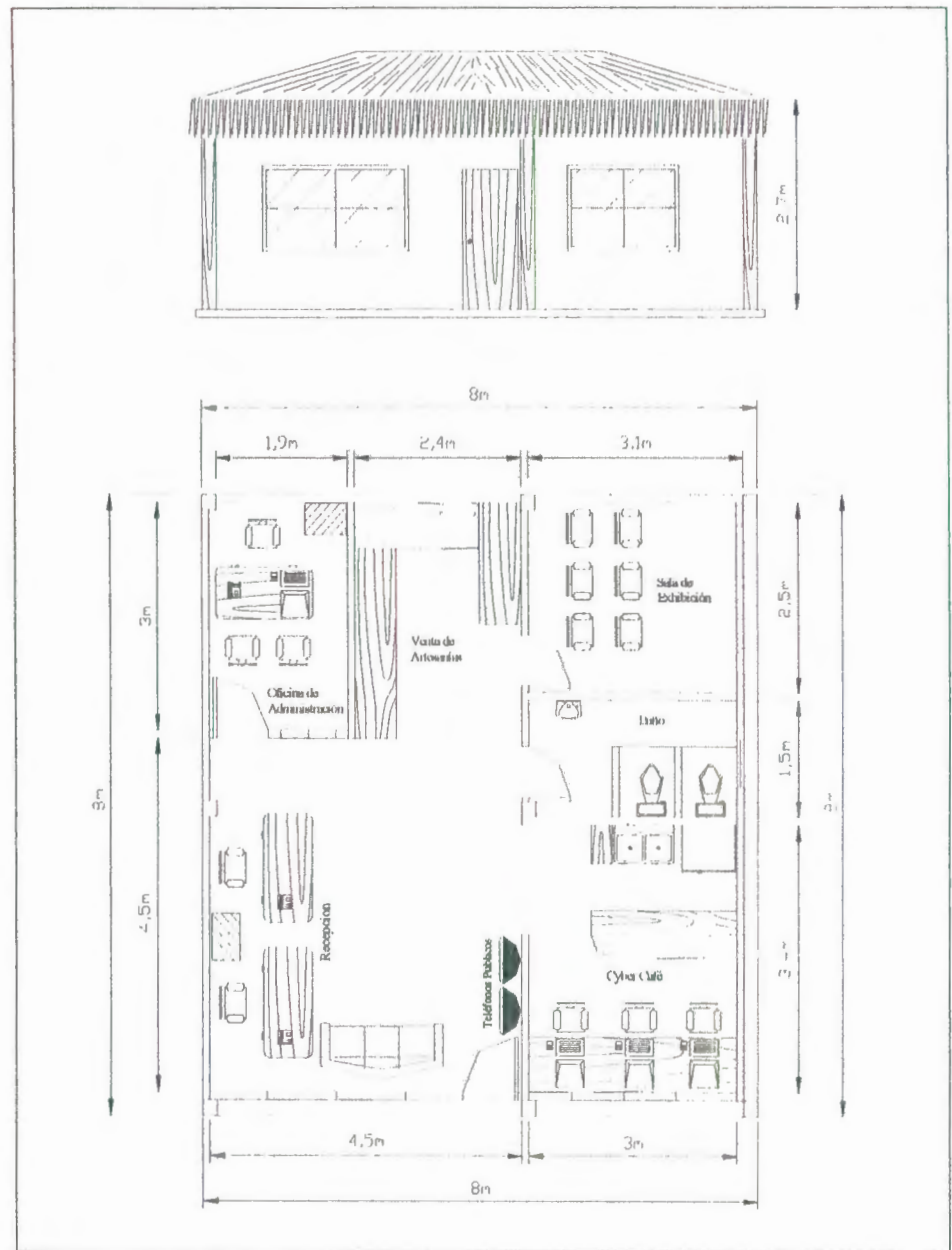
3.2.2 Criterios de Diseño de los Centros de Información

Como primer paso, se analiza cual debe ser el concepto arquitectónico de los centros de información turística. Para las localidades de Puerto López y Montañita, lo más apropiado es un diseño tipo rústico, empleando materiales propios del litoral. En el caso del centro de información de Santa Elena, se considera que el diseño arquitectónico debe ir de acuerdo al entorno natural del centro urbano, es decir, utilizar materiales de construcción convencionales (no rústicos), siempre y cuando los tres centros de información posean características similares de identificación y funcionalidad, que permita luego insertarlos en cualquier proyecto de información turística en la región y / ó el país.

El siguiente paso, es analizar las posibles áreas funcionales de los centros de información, de acuerdo a las necesidades proyectadas basadas en análisis realizados, y encuestas enfocadas hacia el turismo de cada región.(Ver figura No. 6)

FIGURA No. 6

Implantación General de los Centros de Información Turísticos



Fuente: Ing. Civil Christian Vivas, Arq. Nicolás Valdez, María Eugenia Hernández y Yajaira Rivera

3.2.3 Esquema Funcional Propuesto

Una buena disposición del espacio físico proporcionará condiciones de trabajo adecuados que permitan una buena operación y ocupación del centro, a la vez mantiene las condiciones óptimas de seguridad y bienestar para los trabajadores y turistas que visiten los centros de información.

Una buena distribución del espacio físico implica:

1. **Integración total:** Consiste en integrar en lo posible, todos los factores que afectan la distribución, para tener una visión de todo el conjunto y la importancia relativa a cada sector,
2. **Seguridad y Bienestar para los asistentes:** Este sin duda es uno de los objetivos principales en esta distribución. Los centros de información turística serán construidos tomando en cuenta todas las normas de seguridad requeridas para su adecuado y ágil funcionamiento,
3. **Flexibilidad:** Se debe tener una distribución que pueda reajustarse fácilmente a los cambios que exija el medio, de ser esto necesario.

3.3 Descripción de los Servicios de los Centros de Información Turística

Uno de los objetivos tomados en cuenta en esta propuesta de creación de los centros, es proporcionar servicios que satisfagan las demandas del mercado, y promocionar de manera masiva todos los atractivos turísticos que ofrece la “Ruta del Sol”, pues por falta de ello, son poco conocidos, y en algunos casos, no constan en las guías de turismo, sin dejar de lado la opción de promocionar otros atractivos turísticos que existen en el Ecuador.

Mediante las encuestas realizadas se observó que los servicios más requeridos por los turistas y usuarios del centro son:

- 1. Información Turística:** Promocionar de una manera efectiva todas las atracciones turísticas de cada sector de la ruta, así como las diferentes opciones de alojamiento, alimentación y diversión que se pueden encontrar en la misma. Será adquirida a través de instituciones públicas, como las Direcciones Municipales de Turismo, la Sub – Secretaría y el Ministerio de Turismo, el Parque Nacional Machalilla; y privadas, como las Cámaras Cantonales de Turismo del área de influencia, Hoteles, Agencias de Viajes, Operadoras Turísticas que se deberán actualizar antes de cada temporada turística.
- 2. Promoción Artesanal:** Diversas localidades de los cantones de Santa Elena y Puerto López, además de dedicarse a la actividad

pesquera, elaboran artesanías en diversos materiales como: sapan de banano, tagua, paja toquilla, piedra arenisca, piedra pómez, concha perla y plata, entre las comunas más destacadas en este tipo de oficios se encuentran: Valdivia, Sinchal, Barcelona, Libertador Bolívar, San Antonio, Sitio Nuevo, Manglaralto, Dos Mangas, Pajiza, Olón, y la parte del sur de Manabí y por ello, se exhibirá para la venta este tipo de recuerdos,

3. **Venta de artículos varios:** Guías turísticas, mapas, CDS y videos con temas referentes a la Ruta del Sol, adhesivos, tarjetas pre- pago de telefonía celular, camisetas, venta de gaseosas y snack a través de máquinas expendedoras automáticas,
4. **Prestación de servicios de telefonía pública e Internet:** Instalación de teléfonos públicos y tres PC para la prestación del servicio de Internet,
5. **Cooperativas de Transporte:** Este servicio, aunque no fue mencionado como una necesidad prioritaria de los encuestados, ha sido considerado ofrecer, por cuánto se observó a través de las investigaciones de campo, que un gran número de turistas necesitaba de vehículos para desplazarse entre diversas poblaciones del corredor turístico. Se tendrá contactos con

propietarios de vehículos de alquiler que deseen brindar sus servicios a turistas nacionales y extranjeros,

6. **Información varia:** Listado de hoteles, agencias de viajes, museos, restaurantes y fuentes de soda, puestos de socorro de la Cruz Roja del Guayas y Manabí, centros comerciales, Defensa Civil, alquiler de vehículos y teléfonos de emergencia, espectáculos, acontecimientos relevantes como la elección de la reina en las diferentes comunidades, partida de balompié, etc.

El horario de atención será de miércoles a domingo de 10h00 a 18h00

3.4 Recursos Humanos

De acuerdo a los servicios que se brindarán y a las obligaciones y responsabilidades del personal, se considera que en cada centro deberán laborar:

- 1 Administrador con estudios superiores en Turismo,
- 1 persona para mantenimiento y limpieza personas de la comunidad,
- De 2 a 4 Agentes Informadores, que pueden ser estudiantes de turismo.

El Administrador será el encargado de controlar operativa y financieramente el buen desempeño del centro de información; seleccionará y dirigirá al personal a su cargo en la realización de las actividades, tomará decisiones relacionadas al mejoramiento de los servicios que se brindan en los centros.

Entre sus funciones secundarias se encuentran:

1. Programar el mantenimiento de las instalaciones de los centros,
2. Abastecer oportunamente del material turístico informativo,
3. Supervisar la debida atención prestada por el personal a su cargo,
4. Coordinará las actividades con los entes encargados del turismo en el sector, como visitas a las comunas cercanas con el fin de que estas promocionen y vendan sus artesanías, etc.,
5. Buscar y fijar programas que tiendan al desarrollo de nuevos planes de promoción turística,
6. Velar por el desempeño correcto y educado de todos los empleados del centro en todos los ámbitos.

Dicho administrador deberá reunir entre otros, los siguientes requisitos:

- Estudios Superiores en Turismo,
- Liderazgo, iniciativa propia, amplia visión del cargo,
- Don de mando, honestidad,

- Juicio, adaptabilidad, criterio, comunicación y resolución de problemas,
- Dominio de idiomas, preferentemente inglés y otro adicional.

Los Agentes de Información, serán de preferencia cuatro estudiantes de la Escuela de Turismo de la Universidad de la Península de Santa Elena-UPSE, quienes podrán cumplir con el requisito de sus pasantías estudiantiles. Se establecerán dos turnos de 4 horas diarias en cada centro de información, siendo el primer turno de 10h00 a 14h00, y el segundo turno de 14h00 a 18h00. Cabe recalcar que estos turnos son los mas idóneos para los estudiantes, debido a que tienen que cumplir con sus actividades académicas.

En caso de que se requiera de la contratación de los agentes de información, lo mas eficaz en este caso es la colaboración de dos personas para un turno de 8 horas diarias (de 10h00 a 18h00). Dichos agentes serán contratados como servicios prestados. (Ver Anexo No 3).

Entre los requisitos necesarios para los pasantes y los Agentes contratados, están cursar los últimos niveles de la malla curricular de estudios, conocimientos de inglés; dominar la localización de los atractivos turísticos; historia y geografía local.

3.5 Participación de Entidades locales

Los centros de información turística contarán con la participación activa de entidades locales encargadas del turismo con las cuales se coordinarán acciones encaminadas a la promoción turística, entre ellas:

- **Las Cámaras Provinciales de Turismo de Santa Elena, La Libertad, Salinas y Puerto López.-** Las que proporcionarán material informativo (folletos) de los sitios de interés turísticos correspondientes a cada jurisdicción. Además estas entidades servirán de nexo entre los Municipios citados, y las asociaciones de hoteleros, agencias de viajes y restaurantes para la ejecución de planes de promoción turística,
- **La Universidad Estatal de la Península de Santa Elena.-** Proporcionará a los estudiantes, de la carrera de Licenciatura en Turismo los cuales para completar su pénsum académico deberán realizar sus prácticas permanentes en el centro de información,
- **Escuela Superior Politécnica del Litoral.-** Proporcionará en la temporada vacacional a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo de

la ciudad de Guayaquil, interesados en realizar prácticas voluntarias en los distintos centros de información,

- **Fundación PROPUEBLO.**- La cual es regentada por la Cemento Nacional, será la entidad encargada de la comercialización de las artesanías, se destinará un espacio en cada centro de información para la exhibición, explicación y venta de artesanías lo cual ayuda a la mayor difusión de las actividades de las comunas y se despierta un mayor grado de interés por visitar las localidades artesanales.

CAPITULO IV
DIAGNOSTICO DE LOS LOS IMPACTOS QUE GENERAN
LOS CENTROS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

La implementación de Centros de Información en sectores que actualmente están ganando un considerable incremento en sus actividades turísticas, conllevará ciertas actividades que van desde la selección de los sitios en donde se levantarán los mismos, hasta su operación y mantenimiento. Estas actividades generarán impactos ambientales, sociales y organizacionales, tanto positivos como negativos, que deberán ser analizados para predecir la magnitud de los mismos. Además, el análisis de estos permitirán tomar medidas necesarias para mitigar los impactos negativos, e incrementar los beneficios de los impactos positivos.

Dadas las características físicas, sociales y culturales de los sectores seleccionados para la ubicación de los Centros de Información, se espera que los impactos generados sean similares, por lo que las medidas que se

recomendarán en el presente trabajo, para el manejo de dichos impactos, serán generales para todos los Centros de Información.

Es importante recalcar que este tipo de proyectos no requiere de un estudio de impacto ambiental, sino de un diagnóstico, debido a que por su construcción y operación no causará mayores impactos.

4.1 IDENTIFICACION DE LOS IMPACTOS

A continuación se realizará una descripción de los posibles impactos que se generarán debido a la implementación de los Centros de Información Turística en los sitios identificados.

4.1.1 Etapa de Construcción

4.1.1.1 Impactos al Medio Ambiente Físico

El proyecto ocasionará impactos en el recurso suelo, debido a que la implementación de los centros de información ocasionará una escasa pérdida de la capa vegetal, producida por la limpieza y desbroce de los solares para actividades como nivelación y compactación de los terrenos.

En cuanto al recurso agua, tanto subterráneas como superficiales, estas podrían ser afectadas por una incorrecta implementación del sistema

de canalización y distribución de las redes de agua potable y alcantarillado.

En lo referente a la calidad del aire, este sufrirá impactos por efecto de la emisión de gases de combustión propios de las maquinarias de construcción de obras civiles. Además, se prevé emisiones de partículas relacionadas al transporte de materiales y movimientos de tierra.

Cabe mencionar que las actividades de construcción de los centros de información incrementarán los niveles de ruido y vibración en el sector.

4.1.1.2 Impactos al Medio Biótico

Dado el grado en que están intervenidos actualmente los sectores en donde se ubicarán los centros de información, no se prevé que las actividades referentes a la construcción de los mismos afecten al medio biótico existente.

La vegetación del sitio es escasa, las operaciones solo se limitarán a limpiezas esporádicas. En cuanto a la fauna del sector, las especies endémicas (nativas del sector) fueron desplazadas hace mucho tiempo.

4.1.1.3 Impactos Socio Económicos y Culturales

Las condiciones de expansión y desarrollo de los sectores referentes al proyecto se han ido incrementando considerablemente, en especial con la promoción turística de la Ruta del Sol. Este desarrollo ha generado que se intensifiquen las construcciones en estos sitios, especialmente en lo referente al equipamiento hotelero, por lo que las actividades de construcción de los centros de información no perjudicará las condiciones socio económicas y culturales existentes. Por otro lado, la construcción de estos centros generará fuentes de trabajo.

4.1.2 Etapa de Operación

4.1.2.1 Impactos al Medio Ambiente Físico

El diseño arquitectónico de los centros de información es de tipo rústico, propio de los diversos establecimientos diseminados a lo largo de la Ruta del Sol, por lo que se consideran nulos los impactos visuales negativos.

Además, el proyecto contempla la implementación de tachos o depósitos para la clasificación de la basura, recuperando así los desechos sólidos reciclables.

4.1.2.2 Impactos Socio- Económicos y Culturales

Durante la fase de operación de los centros de información, se generará diversas fuentes de empleo, entre las que se incluyen administración, mantenimiento de los mismos. Además, las artesanías y los productos propios de estos sitios podrán ser mostrados y comercializados dentro de los centros de información, en un área designada para tal fin.

4.1.2.3 Impactos Turísticos

La implementación de los centros de información turística brindará a los usuarios la posibilidad de aprovechar en mejor forma un viaje o paseo por la Ruta del Sol, mediante el previo conocimiento de las facilidades y riquezas turísticas del Sector. Además, la correcta focalización de la información que se suministrará en estos centros, beneficiará la conservación de estas riquezas turísticas, evitando la incorrecta distribución de las masas de visitantes, y preservando sectores considerados como “sensibles” desde el punto de vista ambiental, como son el caso de las reservas ecológicas.

Además, cada centro de información poseerá un registro de los establecimientos hoteleros de la Ruta del Sol, información que podrá estar a disposición de los turistas. Se brindará también, el servicio de reservación de habitaciones desde los centros de información, y los

teléfonos de las principales organizaciones de auxilio inmediato en caso de algún accidente.

4.1 MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS

La metodología que se empleará es la matriz de interacciones, también conocida como Matriz de Leopold. Dicha matriz muestra en un eje, las acciones del proyecto que puede causar algún tipo de impacto, y en el otro eje los factores ambientales que pueden ser afectados por tales acciones.

La matriz describe las interacciones en términos de magnitud e importancia. Se describe mediante la asignación de un valor numérico comprendido entre uno y diez, donde 10 representa una magnitud grande, y 1 pequeña.

Para efecto de este proyecto, se han considerado cuatro acciones y tres factores como los potencialmente afectables. (Ver Matriz No. 3)

**MATRIZ No. 3
INTERACCIONES (LEOPOLD)**

Acciones Elementos	Limpieza y Desbroce	Construcción del Centro de Información	Fosas Sépticas	Reciclaje de Desperdicios	Afectaciones Positivas	Afectaciones Negativas	Agregación Impactos
Materiales de Construcción	0	-3 / 3	0	0	0	1	-9
Empleo	2 / 2	4 / 4	0	2 / 3	3	0	26
Redes de Servicios	0	0	- 3 / 3	2 / 2	1	1	-5
Afect. Positivos	1	1	0	2			12
Afect. Negativos	0	1	1	0			
Agregación de Impactos	4	7	-9	10	12		

4.3 PLAN DE MITIGACION DE IMPACTOS AMBIENTALES

En esta sección se detallarán las medidas y recomendaciones que se deberán seguir para mitigar los impactos ambientales que se generarán tanto en la etapa de construcción como de operación de los Centros de Información Turística.

4.3.1 Etapa de Construcción

4.3.1.1 Mitigación de Impactos sobre el Recurso Suelo

Como ya fue mencionado en la sección anterior, durante las labores de limpieza y desbroce de los sitios seleccionados, se suscitarán pérdidas de la capa vegetal. Cabe recalcar que durante las visitas realizadas a estos sitios se pudo determinar que la cobertura del suelo no es natural, encontrándose actualmente una capa de relleno (cascajo) en los terrenos designados para estos centros. La cobertura vegetal de los mismos es mínima, limitándose a malezas propias del sector, por lo que los trabajos de remoción no necesitarán de mayores cuidados (Ver Fotos No.16,17,18- Capítulo III, Sección 3.1.2)

Por otro lado, se deberán tomar las medidas necesarias para garantizar que las operaciones de nivelación y compactación, en las que intervienen maquinarias tales como volquetas para la colocación del material de relleno en el sitio, y compactadores de tipo “pata de

cabra”, no provoquen anomalías en los terrenos aledaños producto de posibles fallas en la cimentación de las mismas. Para esto, se deberá informar a los propietarios de los terrenos o establecimientos vecinos, las actividades de construcción que se van a desarrollar.

4.3.1.2 Mitigación de Impactos sobre el Recurso Agua

En cuanto al recurso agua, se analizará las pendientes naturales existentes en cada sector, procurando así evitar obstaculizar los patrones de drenaje. Se procurará obtener información de los niveles freáticos del sitio, así como de las ubicaciones de los pozos o fosas sépticas de los establecimientos vecinos, de tal manera que el diseño del sistema sanitario de los centros de información turística no interfiera con los ya existentes, evitando así el mal funcionamiento de los mismos. Si bien es cierto que el diseño arquitectónico de los centros de información es de tipo rústico, en donde se utilizarán una cubierta de cade (hojas secas), se implementará sistemas de canalización y conducción de aguas lluvias para evitar empozamientos.

4.3.1.3 Mitigación de Impactos sobre el Recurso Aire

Durante la contratación de la construcción de la obra, se verificará el correcto estado mecánico de las maquinarias y volquetas a utilizarse. Se inspeccionará y controlará que las mismas no emitan un exceso

de gases propios de la combustión interna. Se verificará también que el transporte de los materiales de construcción no genere levantamiento de polvos y partículas, para lo cual se exigirá la colocación de lonas sobre las volquetas utilizadas.

Además, como medida de mitigación de polvo, se realizarán riegos constantes en las vías de estos sectores, especialmente durante el tráfico de las volquetas y vehículos utilizados en la construcción.

4.3.1.4 Medidas de Control de Ruidos y Vibraciones

Como norma de control para ruidos y vibraciones, se evitarán en la medida de lo posible actividades que generen este tipo de impactos. Se prohibirá el uso innecesario de los pitos o bocinas durante la construcción. Se controlará el uso de la compactadora, evitando la operación de la misma en horas muy tempranas en la mañana, así como por intervalos de tiempo muy extensos. Se recomienda informar a los dueños de los establecimientos vecinos las horas del día en que se realizarán estas actividades para evitar cualquier molestia mayor.

4.3.1.5 Mitigación de Impactos Socio Económicos

Las actividades de construcción no provocarán impactos negativos sociales o económicos en el sector. Por otro lado, durante la

construcción de los centros se procurará que éstas actividades no interfieran en el normal desarrollo comercial o social de los sitios aledaños.

4.3.2 Etapa de Operación

4.3.2.1 Selección y Capacitación de Personal

La correcta operación de los centros de información turística dependerá de las labores que se desempeñen dentro de los mismos. Estas labores se dirigirán hacia el eficiente servicio de información al turista, en especial al turista extranjero, el cual necesita mayor detalles de información debido al posible total desconocimiento de la zona por parte de éste.

Para esto, la selección y capacitación del personal que laborará a diario dentro de estos establecimientos será crucial para el funcionamiento de los mismos.

La cantidad de personal que demandará la operación de cada centro de información se detalla a continuación:

- Un Administrador delegado por la institución que implementará los centros,
- Una persona para mantenimiento y limpieza,
- Cuatro Agentes Informadores.

Las funciones que deberán cumplir el personal ya descrito, se detallan en el Capítulo III, Sección 3.4 – Recursos Humanos. Se deberá realizar una correcta selección del personal para que los mismos tengan la capacidad de responder con los requerimientos descritos.

Además, se procurará realizar constantes capacitaciones al personal contratado, especialmente en el manejo de idiomas, con el objetivo de brindar un mejor servicio al turista extranjero.

De igual manera, se recomienda realizar investigaciones y estudios de las zonas de mayor sensibilidad ambiental, procurando así preservar la integridad de los mismos.



CAPITULO V

ANÁLISIS ECONÓMICO - FINANCIERO

Para realizar este capítulo, se realizará un análisis económico y financiero de uno de los tres centros de información turística propuestos en los lugares determinados, con el objetivo de demostrar la sostenibilidad económica y administrativa de cada centro de información.

5.1 Plan de Inversiones

En relación con los Activos Fijos Operativos, los valores son referenciales al año 2003. Sin embargo, para un mayor nivel de confianza en la inversión, se sugiere la actualización de dichos valores al momento de llevar a cabo la propuesta. (Ver Anexo No 3).

En el caso del terreno, al ser un proyecto enfocado a un punto promocional y social de una comunidad, el valor del terreno puede variar, ya que este puede ser donado por la misma comunidad, ó también cualquier Municipio puede mediante ordenanza municipal, expropiar el área para la ejecución.

PLAN DE INVERSIONES

ACTIVOS FIJOS

1) OPERATIVOS:

Terreno	\$1,000
Obras Civiles:	\$3,000
Mobiliario:	
a) 10 Sillas Plásticas (\$8 c/u)	\$80
b) Escritorios - Silla (\$40 c/u)	\$80
c) 2 Pizarras Acrílicas (\$15 c/u)	\$30
d) 3 Repisas (\$25 c/u)	\$75
Subtotal	\$265
Equipos	
a) 1 TV 21 Pulgadas	\$150
b) 1 DVD	\$100
SUBTOTAL AC. FIJOS OPERATIVOS :	\$4,515

2) ADMINISTRACION Y VENTAS

Equipo: 1 Computadora- Impresora	\$800
Mobiliario	
a) 2 Vitrinas (\$30 c/u)	\$60
b) 1 Escritorio	\$40
c) 2 Archivadores (\$110 c/u)	\$220
SUBTOTAL AC FIJOS ADM -VENTAS:	\$1,120

ACTIVOS DIFERIDOS

Pago Tasas y Permisos de Funcionamiento	\$120
Gastos Pre operativos	\$500
SUBTOTAL ACT. DIFERIDOS	\$620
CAPITAL DE TRABAJO	\$50

TOTAL DE LA INVERSION:	\$6,305
-------------------------------	----------------

5.2 Financiamiento

Para llevar a cabo la implementación del centro de información, luego de haber estudiado varias propuestas de instituciones financieras, la opción crediticia es la Corporación Financiera Nacional (CFN) para proyectos de índole turístico, cubre el 70% del total del plan de inversiones, con el cual se abarca gran parte de los activos fijos operativos.

FORMA DE FINANCIAMIENTO

Recursos Propios	\$1,900	
Financiamiento Externo	\$4,400	(70 % de la Inversión)
Total Financiamiento	\$6,300	

CONDICIONES DE CREDITO

Monto	\$4,400
Plazo	5 años
Periodo Gracia	No
Tasa Interés	9%
Forma Pago	Semestral

FLUJO DE PAGOS PROPUESTOS

PERIODO	PRINCIPAL	SALDO	INTERES	CUOTA
1	\$440	\$4,400	\$198	\$638
2	\$440	\$3,960	\$178	\$618
3	\$440	\$3,520	\$158	\$598
4	\$440	\$3,080	\$139	\$579
5	\$440	\$2,640	\$119	\$559
6	\$440	\$2,200	\$99	\$539
7	\$440	\$1,760	\$79	\$519
8	\$440	\$1,320	\$59	\$499
9	\$440	\$880	\$40	\$480
10	\$440	\$440	\$20	\$460

5.3 Proyecciones de Ingresos Económicos

Rubro 1:	
Alquiler Espacios Físicos	

Cafe Internet	\$250 c/mes
Tienda de Artesanías	\$50 c/mes
Tienda de Recuerdos	\$50 c/mes
Ingresos por Alquiler	\$ 350 c/mes

Rubro 2:	
*Ventas Material Promocional	\$200 c/mes

Total Ingresos Mensuales	\$550	* 12 meses
---------------------------------	--------------	------------

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
TOTAL INGRESOS POR AÑO	\$6.600	\$7.260	\$7.986	\$8.785	\$9.664	\$10.630

*Dentro del rubro 2 se considera las ventas por discos compactos, afiches, posters, mapas.

5.4 Proyecciones de Egresos

5.4.1 Condiciones de los Activos Fijos

Los activos fijos que para este proyecto sufren depreciaciones y mantenimiento son las obras civiles, el mobiliario y los equipos del Centro de Información, tanto operativos como administrativos.

5.4.2 Reposición de Activos Fijos

REPOSICION DE ACTIVOS FIJOS						
AÑOS						
CONCEPTO	1	2	3	4	5	6
Mobiliario:						
A.Fijos Oper.	0	0	\$265	0	0	\$265
A. Fijos Adm.	0	0	\$320	0	0	\$320
Equipos:						
A.Fijos Oper.	0	0	\$250	0	0	\$250

Este cuadro indica que en los años 3 y 6 se tiene proyectado adquirir nuevos equipos y mobiliarios, por lo que se deberá considerar esta inversión.

5.4.3 Suministros y Servicios

CONCEPTO	AÑOS					
	1	2	3	4	5	6
Energía Elec						
Consumo Mes	\$50	\$55	\$60	\$65	\$70	\$75
No. Planillas	12	12	12	12	12	12
Costo USD	\$600	\$660	\$720	\$780	\$840	\$900
Agua						
Consumo Mes	\$50	\$55	\$60	\$65	\$70	\$75
No. Planillas	12	12	12	12	12	12
Costo USD	\$600	\$660	\$720	\$780	\$840	\$900
Teléfono						
Consumo Mes	\$50	\$55	\$60	\$65	\$70	\$75
No. Planillas	12	12	12	12	12	12
Costo USD	\$600	\$660	\$720	\$780	\$840	\$900
TOTAL	\$1.800	\$1.980	\$2.160	\$2.340	\$2.520	\$2.700

Estos valores consideran los valores para los tres servicios básicos citados para el funcionamiento del Centro de Información.

5.4.4 Resumen de Costos

CONCEPTO	Años					
	1	2	3	4	5	6
COSTOS DIRECTOS						
Personal Operativo	\$840	\$925	\$1.010	\$1.100	\$1.200	\$1.320
SUBT COST. DIRECTOS	\$840	\$925	\$1.010	\$1.100	\$1.200	\$1.320
COSTOS INDIRECTOS						
A) Desembolsables:						
Suministros y Servicios	\$1.800	\$1.980	\$2.160	\$2.340	\$2.520	\$2.700
Mantenim. Y Seguros	\$41	\$41	\$41	\$41	\$41	\$41
SUBT C. IND. DESEMB.	\$1.841	\$2.021	\$2.201	\$2.381	\$2.561	\$2.741
b) No Desembolsables						
Depreciación (A Fijos Oper)	\$386	\$386	\$386	\$386	\$386	\$386
Amortización (Act. Diferid)	\$124	\$124	\$124	\$124	\$124	\$0
SUBT C.IND NO DESM.	\$510	\$510	\$510	\$510	\$510	\$386
SUBT. COS INDIRECTOS	\$2.351	\$2.531	\$2.711	\$2.891	\$3.071	\$3.251
TOTAL COSTOS	\$3.191	\$3.456	\$3.721	\$3.991	\$4.271	\$4.571

En relación al personal operativo, se estima \$70 mensuales para una persona de limpieza del Centro de Información.

En caso de contratarse a los agentes de información (ítem 3.4), se considera una remuneración mensual de \$120 por cada agente. En cuanto a la adquisición del material promocional para la venta, se calcula el 13% del valor total de ingresos anuales proyectados por ese rubro. (Ver Anexo No 3).

5.4.5 Resumen de Gastos

CONCEPTO:	Años					
	1	2	3	4	5	6
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
1) G.A. Desembolsables						
Remuneraciones P. Adm.	\$2,400	\$2,640	\$2,904	\$3,195	\$3,514	\$3,865
Suministros de Oficina	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
SUBTOTAL G.A. Desemb	\$2,820	\$3,100	\$3,404	\$3,745	\$4,114	\$4,525
2) G. A. No Desembolsables						
Depreciacion (A.F.Admin.)	\$330	\$330	\$330	\$330	\$330	\$330
SUBTOT. G. ADMIN.	\$3,150	\$3,430	\$3,734	\$4,075	\$4,444	\$4,855
GASTOS DE VENTAS						
Mercadeo	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
GASTOS FINANCIEROS						
Intereses	\$376	\$297	\$218	\$138	\$60	\$0
TOTAL DE GASTOS	\$3,946	\$4,187	\$4,452	\$4,763	\$5,104	\$5,515

En cuanto a remuneraciones por Administración se estima un sueldo mensual de \$200. Para suministros de oficina, se estima un egreso mensual de \$35

Con relación a mercadeo, se consideran \$35 mensuales por concepto de visitas a comunas, Municipios, Cámaras Cantonales de Turismo, hosterías.

5.5 Estados Financieros

5.5.1 Estado de Pérdidas y Ganancias

CONCEPTO	Años					
	1	2	3	4	5	6
Ingresos	\$6,600	\$7,260	\$7,986	\$8,785	\$9,664	\$10,630
Costos	\$3,191	\$3,456	\$3,726	\$4,011	\$4,301	\$4,606
Utilidad Bruta	\$3,409	\$3,804	\$4,260	\$4,774	\$5,363	\$6,024
Gastos Administrativos	\$3,150	\$3,430	\$3,734	\$4,075	\$4,444	\$4,855
Gastos de Ventas	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
Utilidad Operacional	-\$161	-\$86	\$26	\$149	\$319	\$509
Gasto Financiero	\$376	\$297	\$218	\$138	\$60	\$0
Utilidad Neta				\$11	\$259	\$509

El Estado de Pérdidas y Ganancias proyecta pérdidas para los tres primeros años, debiendo considerar que la utilidad operacional en esos dos periodos no logran cubrir los gastos financieros generados por el préstamo a la Corporación Financiera Nacional.

5.5.2 Flujo de Caja

CONCEPTO	Preoperación	Años					
		1	2	3	4	5	6
1. Ingresos Operativos							
Ingresos	0	\$6,600	\$7,260	\$7,986	\$8,785	\$9,664	\$10,630
2. Egresos Operativos.							
Sum y Serv	0	\$1,800	\$1,980	\$2,160	\$2,340	\$2,520	\$2,700
Mant y Segu	0	\$41	\$41	\$41	\$41	\$41	\$41
Gastos Adm.	0	\$2,820	\$3,100	\$3,404	\$3,745	\$4,114	\$4,525
Gastos Vtas	0	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
SUBTOTAL	0	\$5,081	\$5,581	\$6,105	\$6,676	\$7,275	\$7,926
3. Ingresos No Operativos							
Credito	\$4,400	0	0	0	0	0	0
Aporte Prop	\$1,905	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	\$6,305	0	0	0	0	0	0
4. Egresos No Operativos							
Pago Deuda		\$880	\$880	\$880	\$880	\$880	0
Intereses		\$376	\$297	\$218	\$138	\$60	0
Ac Fijos Op	\$5,635	0	0	\$1,635	0	0	\$1,635
Ac Diferidos.	\$620	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	\$6,255	\$1,256	\$1,177	\$2,733	\$1,018	\$940	\$1,635
Flujo Operac	0	\$1,519	\$1,679	\$1,881	\$2,109	\$2,389	\$2,704
Flujo No Opr.	0	\$1,256	\$1,177	\$2,733	\$1,018	\$940	\$1,635
Flujo Neto	0	\$263	\$502	-\$852	\$1,091	\$1,449	\$1,069

En el flujo neto, en el año 3 se obtienen pérdidas por cuanto en ese período se proyecta un egreso de \$1635 por concepto de adquisición de mobiliario y equipos nuevos, costos que pueden ser evitados si se mantienen y cuidan tales bienes.

5.5.3 Valor Actual Neto y Tasa Interna de Retorno

Para el presente proyecto, el valor actual neto se calcula a partir de la tasa bancaria del CFN del 9%, y el 16 %. La tasa interna de retorno es del 15,77%.

CONCEPTO	AÑOS						
	Preoperativo	1	2	3	4	5	6
Flujo Operativo	0	\$ 1,519	\$ 1,679	\$ 1,881	\$ 2,109	\$ 2,389	\$ 2,704
(-) Activos Fijos	(-) \$ 5635	0	0	\$ 1,635	0	0	\$ 1,635
(-) Activos Diferidos	(-) \$ 620	0	0	0	0	0	0
(+) Valor de Salvamento	0	0	0	0	0	0	\$ 1,822
Flujo Excedente:	(-) \$ 6255	\$ 1,519	\$ 1,679	\$ 246	\$ 2,109	\$ 2,389	\$ 2,891

Año	Flujo Exc.	VAN (9%)	VAN(16%)
0	(-) \$ 6255		
1	\$ 1,519	\$ 1,393	\$ 1,309
2	\$ 1,679	\$ 1,413	\$ 1,248
3	\$ 246	\$ 190	\$ 158
4	\$ 2,109	\$ 1,494	\$ 1,165
5	\$ 2,389	\$ 1,552	\$ 1,137
6	\$ 2,891	\$ 1,724	\$ 1,187
		\$ 7,766	\$ 6,204
		(-) \$ 6255	(-) \$ 6.255
		\$1,511	(-) \$51

Por Interpolación:

1511 - (-51)	:	1511
16 - (9)	:	X

$$X = 6,77$$

TIR =	9 + X
TIR =	15.77%

CONCLUSIONES

1. Los Centros de Información Turística pueden llegar a convertirse en **el canal más efectivo de promoción turística** de la Ruta del Sol, ya que en ellos se reúne toda la información sobre las atracciones turísticas y establecimientos de alojamiento, alimentación y distracción de cada sector de la ruta,
2. Esta propuesta de centros de información puede convertirse en un prototipo de oficina de promoción y difusión de las atracciones turísticas de la “Ruta del Sol” y de cualquier otro destino,
3. La propuesta más recomendable para administrar los Centros de Información turística es de tipo privado, ya que esto logrará generar una mayor confianza en las instituciones co-participantes con respecto a la eficacia de la promoción de sus productos y servicios turísticos,

4. Las encuestas realizadas en el presente trabajo, constituyen un primer aporte investigativo documental, para conocer cual es la realidad sobre la promoción turística de la Ruta del Sol a nivel regional, provincial y en el país, ya que como se citó en un capítulo anterior, no existen mayores investigaciones y trabajos que permitan conocer la situación actual de la promoción turística del corredor,
5. El diagnóstico de los impactos demuestra que este proyecto genera efectos positivos en la comunidad donde se desarrolle, ya que generará empleos directos e indirectos para las poblaciones aledañas,
6. Las evaluaciones económicas muestran que los Centros de Información generan utilidades, las cuales pueden ser reinvertidas en otros proyectos que involucren a otros miembros de la comunidad.

RECOMENDACIONES

1. La persona jurídica que lleve a cabo este proyecto, deberá fortalecer constantemente estrecha relaciones interinstitucionales, con el fin de actualizar de forma permanente la información sobre nuevos negocios, atracciones, servicios, que se puedan ofertar a través de los Centros de Información turística,
2. Instituciones como las Direcciones Municipales y Cámaras Cantonales de Turismo, Comisión de Tránsito del Guayas y otras, deben establecer planes y programas de control que permitan conocer cuantitativa y cualitativamente el desarrollo del turismo en la Ruta del Sol,
3. Los Centros de Información turística pueden convertirse en un sitio indicado para educar a los turistas en temas ambientales y sociales.



BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación Hotelera del Guayas. *Turismo & Comercio: Una visión objetiva del turismo ecuatoriano*. Año 2002.
2. Banco Central del Ecuador. *Coyuntura Económica*. Quito: BCE, segunda edición. 2002.
3. Cámara Provincial de Turismo del Guayas. *Manual de políticas y ordenanzas de la Península de Santa Elena concerniente al desarrollo turístico*.
4. Colección "*Así somos Ecuador*". Diario El Universo. Año 2002.
5. Mariscal, Cristóbal. *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Editorial Centro de Difusión y Publicaciones de la ESPOL. Guayaquil. 2001.

6. Ministerio de Turismo. *Plan Nacional de Desarrollo Turístico*. Año 2001.
7. Organización Mundial de Turismo. *Introducción al Turismo*. Madrid: 4ta. Edición
8. Render, Barry y Heize Jay. *Administración de Operaciones*. México. Editorial Prentice Hall.
9. Sapag, Nassir y Sapag Reinaldo. *Fundamentos de Preparación de Proyectos*. Editorial Mc. Graw Hill. México. 1985.

GLOSARIO

Atractivos Turísticos: Constituyen el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos, que por sus características propias, intrínsecas, extrínsecas o de ubicación en un contexto atraen el interés del visitante.

Atractivos de eventos: Representan los acontecimientos programados que constituyen para que el turista visite el lugar, pudiendo ser ferias, exposiciones, convenciones, eventos de belleza y deportivos, etc.

Corredor turístico de traslado: Lo constituyen la red de carreteras y caminos de un país a través de los cuales se desplazan los flujos turísticos para cumplir con sus itinerarios.

Corredor turístico de estadia: Está relacionado con la localización de la planta turística dentro del corredor turístico.

Fuentes primarias de información: Es aquella que obtiene el investigador mediante el contacto directo con el objeto de estudio (personas, fenómenos físicos, etc.). Esta información puede ser obtenida a través de técnicas como: la observación, la entrevista, etc.

Fuentes secundarias de información: Corresponde a información registrada en archivos, estadísticas, periódicos, libros y documentos personales.

Producto Turístico: Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen en el mercado, para un confort material o espiritual, en forma individual o en una gama amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos de un consumidor al que llamamos turista; siendo el resultado de toda una acción de la actividad turística que se encuentra constituida por los atractivos, las facilidades y la accesibilidad.

Planta Turística: Conforman la estructura de producción del sector y comprende el equipo necesario para generar los servicios que consume el turista. Este equipo se denomina equipamiento turístico que se subdivide en: alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios.

ANEXOS

ANEXO No. 1

MATRIX POLL ABOUT TOURISTIC INFORMATION

City / Country of Procecence _____

Sex: Male _____ Female _____

Age: -18 _____ 19-30 _____ 31-45 _____ + 45 _____

1 Which beaches of Guayas and / or Manabí Provinces do you often travel?

Salinas _____ Gral. Villamil (Playas) _____ Montañita _____
Puerto López _____

2. ¿Do you know the touristic road known as "Ruta del Sol"?

Yes _____ No _____

3. ¿Do you consider that the road known as "Ruta del Sol" must be more promoted?

Yes _____ No _____

4. ¿Do you know any Touristic Information Center along the road known as "Ruta del Sol"?

Yes _____ No _____

5. ¿Do you agree with the creation of Touristic Information Centres along this road?

Agree _____ Disagree _____

6. ¿ What type of services do you consider that a Touristic Information Center must

offer to the tourists?

Touristic Attractions Information _____ Handicrafts Shop _____
Internet & Phone Service _____ Souvenirs Shop _____

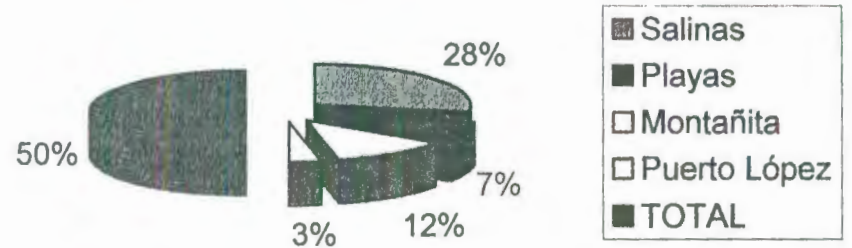
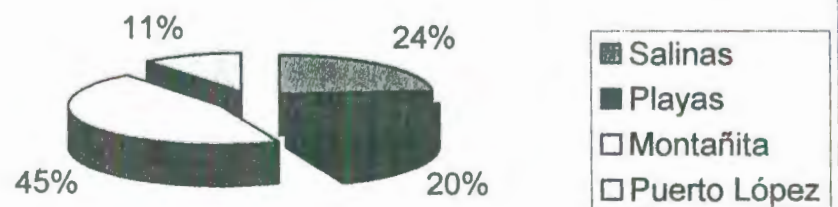
7. ¿ How long do you generally stay in the beaches of Guayas and / or Manabí

Provinces?

1-2 days _____ 3-7 days _____ More than 1 week _____
1 month _____ More than 1 month _____

ANEXO No. 2

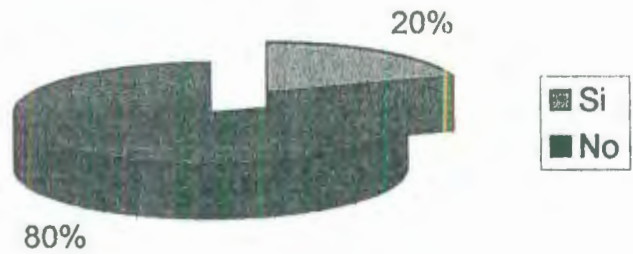
Resultados Encuestas Tabuladas

Balnearios más visitados por
Turistas Nacionales EncuestadosBalnearios más visitados por
Turistas Extranjeros Encuestados

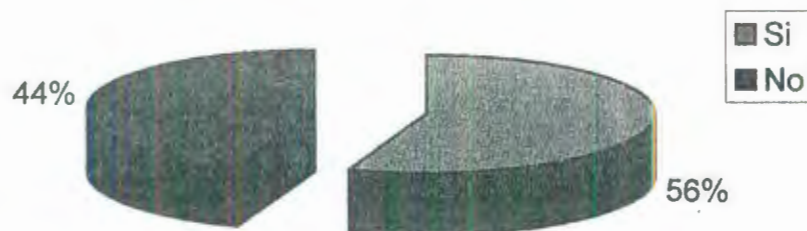
Conoce Ud. La Ruta del Sol? T. Nacionales



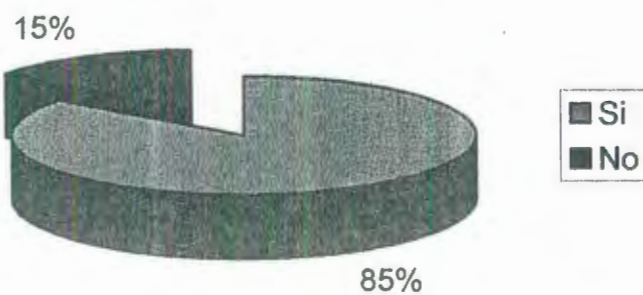
Conoce Ud. La Ruta del Sol? T. Extranjeros



**Considera que la Ruta del Sol
necesita mayor promoción?
T. Nacionales**



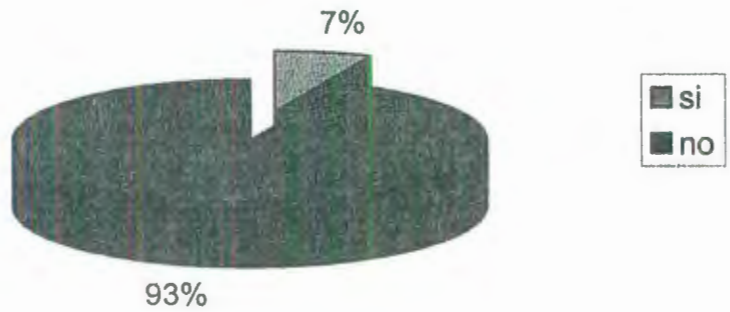
**Considera que la Ruta del Sol
necesita mayor promoción?
T. Extranjeros**



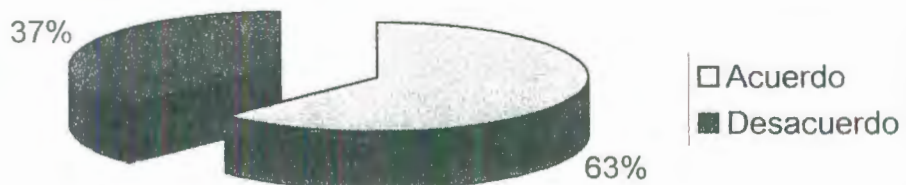
Conoce de la existencia de un C.I.T. en la Ruta del Sol? T. Nacionales



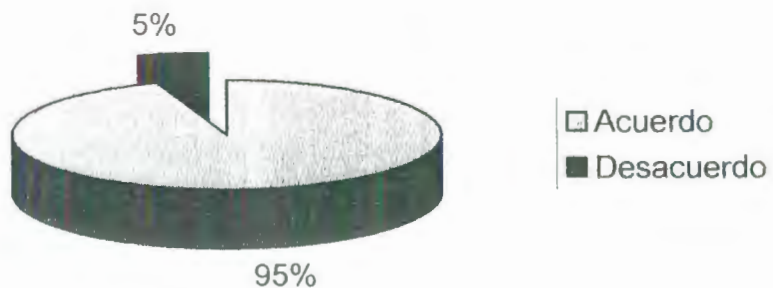
Conoce de la existencia de un C.I.T. en la Ruta del Sol? T. Extranjeros



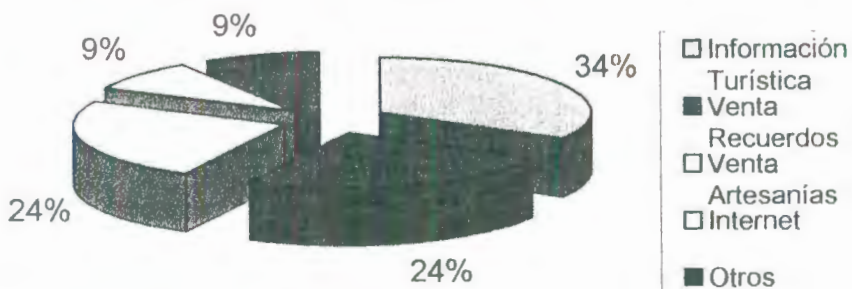
**Esta de acuerdo con la instalación de
C.I.T en la Ruta del Sol?
T. Nacionales**



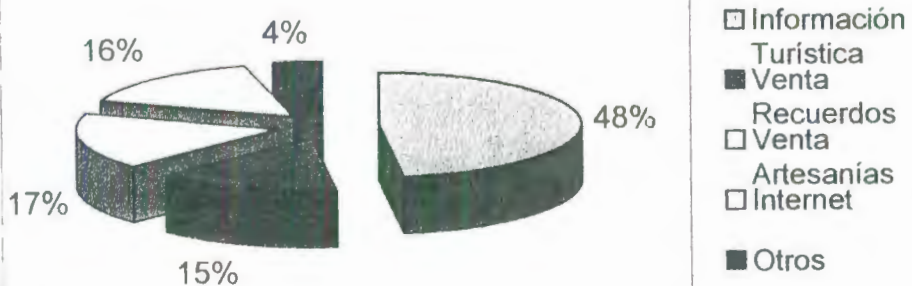
**Esta de acuerdo con la instalación de
C.I.T en la Ruta del Sol?
T. Extranjeros**



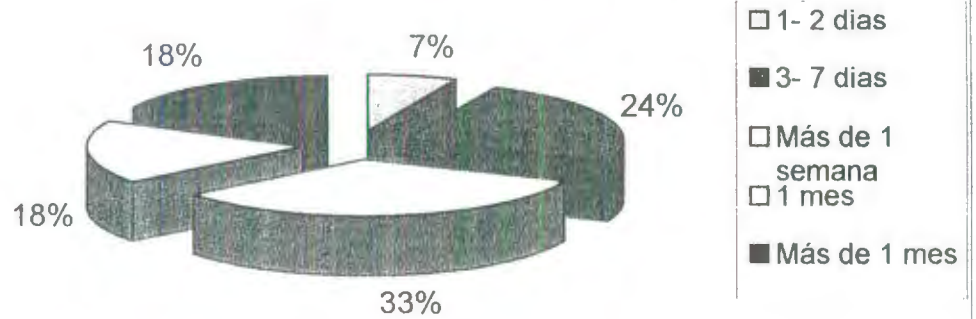
Tipos de Servicios requeridos. T. Nacionales



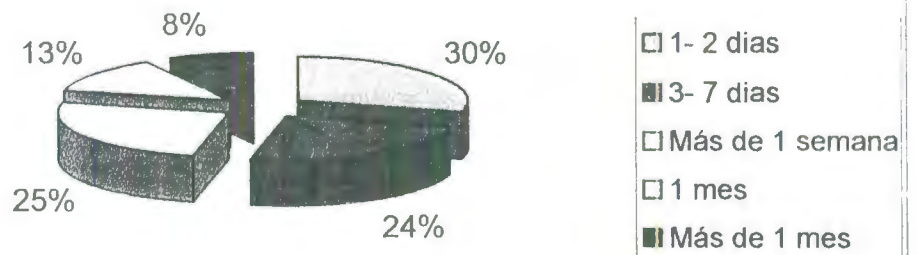
Tipos de Servicios requeridos. T. Extranjeros



Tiempo de permanencia en la Ruta del Sol. T. Nacionales



Tiempo de permanencia en la Ruta del Sol. T. Extranjeros



**ANEXO No. 3:
Estudio Financiero**

PLAN DE INVERSIONES

ACTIVOS FIJOS

1) OPERATIVOS:

Terreno	\$1.000
Obras Civiles:	\$3.000
Mobiliario:	
a) 10 Sillas Plásticas (\$8 c/u)	\$80
b) Escritorios - Silla (\$50 c/u)	\$100
c) 2 Pizarras Acrílicas (\$25 c/u)	\$50
d) 3 Repisas (\$30 c/u)	\$90
Subtotal	\$320
Equipos	
a) 1 TV 21 Pulgadas	\$250
b) 1 DVD	\$120
SUBTOTAL AC. FIJOS OPERATIVOS :	\$4.690

2) ADMINISTRACION Y VENTAS

Equipo: 1 Computadora- Impresora	\$1.200
Mobiliario	
a) 2 Vitrinas (\$30 c/u)	\$60
b) 1 Escritorio	\$50
c) 2 Archivadores (\$100 c/u)	\$200
SUBTOTAL AC FIJOS ADM -VENTAS:	\$1.510

ACTIVOS DIFERIDOS

Pago Tasas y Permisos de Funcionamiento	\$150
Gastos Pre operativos	\$500
SUBTOTAL ACT. DIFERIDOS	\$650
CAPITAL DE TRABAJO	\$50
TOTAL DE LA INVERSION:	\$6.900

FINANCIAMIENTO

Recursos Propios	\$2.500	
Financiamiento Externo	\$4.400	(65% de la Inversión)
Total Financiamiento	\$6.900	

CONDICIONES DE CREDITO

Monto	\$4.400
Plazo	5 años
Periodo Gracia	No
Tasa Interés	9%
Forma Pago	Semestral

FLUJO DE PAGOS PROPUESTOS

PERIODO	PRINCIPAL	SALDO	INTERES	CUOTA
1	\$440	\$4.400	\$198	\$638
2	\$440	\$3.960	\$178	\$618
3	\$440	\$3.520	\$158	\$598
4	\$440	\$3.080	\$139	\$579
5	\$440	\$2.640	\$119	\$559
6	\$440	\$2.200	\$99	\$539
7	\$440	\$1.760	\$79	\$519
8	\$440	\$1.320	\$59	\$499
9	\$440	\$880	\$40	\$480
10	\$440	\$440	\$20	\$460

PROYECCIONES DE INGRESOS

Rubro 1:
Alquiler Espacios Físicos

Cafe Internet	\$400 c/mes
Tienda de Artesanías	\$125 c/mes
Tienda de Recuerdos	\$125 c/mes
Ingresos por Alquiler	\$ 650 c/mes

Rubro 2:
Ventas Material Promocional \$300 c/mes

Total Ingresos Mensuales **\$950** * 12 meses

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
TOTAL INGRESOS POR AÑO	\$11.400	\$12.540	\$13.794	\$15.173	\$16.690	\$18.359

RESUMEN DE COSTOS

CONCEPTO	Años					
	1	2	3	4	5	6
COSTOS DIRECTOS						
Compra mat.promocional	\$500	\$550	\$605	\$665	\$730	\$800
Personal Operativo	\$3.720	\$4.092	\$4.500	\$4.950	\$5.440	\$5.990
SUBT COST. DIRECTOS	\$4.220	\$4.642	\$5.105	\$5.615	\$6.170	\$6.790
COSTOS INDIRECTOS						
A) Desembolsables:						
Suministros y Servicios	\$1.800	\$1.980	\$2.160	\$2.340	\$2.520	\$2.700
Mantenim. Y Seguros	\$140	\$140	\$140	\$140	\$140	\$140
b) No Desembolsables						
Depreciación (A Fijos Oper)	\$345	\$345	\$345	\$345	\$345	\$345
Amortizacion (Act. Diferid)	\$130	\$130	\$130	\$130	\$130	\$0
SUBT. COS INDIRECTOS	\$2.415	\$2.595	\$2.775	\$2.955	\$3.135	\$3.185
TOTAL COSTOS	\$6.635	\$7.237	\$7.880	\$8.570	\$9.305	\$9.975

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO.	Años					
	1	2	3	4	5	6
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
1) G.A. Desembolsables						
Remuneraciones P. Adm.	\$2.400	\$2.640	\$2.904	\$3.195	\$3.514	\$3.865
Suministros de Oficina	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
SUBTOTAL G.A. Desemb	\$2.820	\$3.100	\$3.404	\$3.745	\$4.114	\$4.525
2) G.A. No Desembolsables						
Depreciacion (A.F.Admin.)	\$755	\$755	\$755	\$755	\$755	\$0
SUBTOT. G. ADMIN	\$3.575	\$3.855	\$4.155	\$4.495	\$4.855	\$4.520
GASTOS DE VENTAS						
Mercadeo	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
GASTOS FINANCIEROS						
Intereses	\$376	\$297	\$218	\$138	\$60	\$0
TOTAL DE GASTOS	\$4.371	\$4.612	\$4.873	\$5.183	\$5.515	\$5.180

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CONCEPTO	Años					
	1	2	3	4	5	6
Ingresos	\$11.400	\$12.540	\$13.794	\$15.173	\$16.690	\$18.359
Costos	\$6.635	\$7.237	\$7.880	\$8.570	\$9.305	\$9.975
Utilidad Bruta	\$4.765	\$5.303	\$5.914	\$6.603	\$7.385	\$8.384
Gastos Administrativos	\$3.575	\$3.855	\$4.155	\$4.495	\$4.855	\$4.520
Gastos de Ventas	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
Utilidad Operacional	\$770	\$988	\$1.259	\$1.558	\$1.930	\$3.204
Gasto Financiero	\$376	\$297	\$218	\$138	\$60	\$0
Utilidad Neta	\$394	\$691	\$1.041	\$1.420	\$1.870	\$3.204



LECTUR BIBLIOTECA

FLUJO DE CAJA

CONCEPTO	Preoperación	Años					
		1	2	3	4	5	6
1. Ingresos Operativos							
Ingresos	0	\$11.400	\$12.540	\$13.794	\$15.173	\$16.690	\$18.359
2. Egresos Operativos.							
Pers. Operat	0	\$3.720	\$4.092	\$4.500	\$4.950	\$5.440	\$5.990
Compra M. Prom	0	\$500	\$550	\$605	\$665	\$730	\$800
Sum y Serv	0	\$1.800	\$1.980	\$2.160	\$2.340	\$2.520	\$2.700
Mant y Segu	0	\$140	\$140	\$140	\$149	\$140	\$140
Gastos Adm.	0	\$3.575	\$3.855	\$4.155	\$4.495	\$4.855	\$4.520
Gastos Vtas	0	\$420	\$460	\$500	\$550	\$600	\$660
SUBTOTAL	0	\$10.155	\$11.077	\$12.060	\$13.149	\$14.285	\$14.810
3. Ingresos No Operativos							
Credito	\$4.400	0	0	0	0	0	0
Aporte Prop	\$2.500	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	\$6.900	0	0	0	0	0	0
4. Egresos No Operativos							
Pago Deuda		\$880	\$880	\$880	\$880	\$880	0
Intereses		\$376	\$297	\$218	\$138	\$60	0
Ac Fijos Op	\$6.200	0	0	\$2.200	0	0	\$2.200
Ac Diferidos.	\$650	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	\$6.850	\$1.256	\$1.177	\$3.298	\$1.018	\$940	\$2.200
Flujo Operac	0	\$1.245	\$1.463	\$1.734	\$2.024	\$2.405	\$3.549
Flujo No Opr.	0	\$1.256	\$1.177	\$3.298	\$1.018	\$940	\$2.200
Flujo Neto	0	-\$11	\$286	-\$1.564	\$1.006	\$1.465	\$1.349